

El Ideal Gallego

Año XXXII.—Núm. 9.566.—Avenida de Rubine, 10.

LA CORUÑA, JUEVES, 15 DE JULIO DE 1948

Precio: 50 céntimos íntegro

El protocolo Franco-Perón, aprobado por aclamación en las Cortes

TOGLIATTI, HERIDO gravemente en un atentado

Los comunistas declaran la huelga general en toda Italia y ordenan la incautación de fábricas

El Gobierno adopta severas medidas para evitar desórdenes

ROMA, 14.—El dirigente comunista italiano Palmiro Togliatti ha sido víctima de un atentado, del que ha resultado herido. El atentado se produjo en el momento en que salía del Parlamento. Un joven disparó sobre él a bocajarro, sin que le pudieran impedir los dos carabinieri que prestan servicio a la puerta.

El médico de la Cámara prestó los primeros auxilios de la ciencia al dirigente comunista, ayudado por dos cirujanos, también diputados, el cristiano-demócrata Pasquale Marconi y el liberal Antonio Capo.

Por la tarde, en el Hospital a donde fue trasladado el herido, le fueron extraídas dos de las tres balas que le alcanzaron, una de ellas le atravesó un pulmón. Al terminar la operación le han sido practicadas transfusiones de sangre. Otra bala le rozó la cabeza a la altura de la oreja izquierda, y la otra le entró por el costado izquierdo y le salió por la espalda, sin alcanzar ningún órgano vital.

Los médicos afirman en un comunicado que el estado de Togliatti es grave.

Ha sido identificado el agresor de Togliatti. Se trata de un muchacho de 25 años, estudiante de Derecho, llamado Antonio Ballante di Durazzo, que vive en Randazzo (Siracusa) y que había llegado a Roma hacía tres días. Ha declarado que consideraba a Togliatti como enemigo de Italia. "Lo



TOGLIATTI

que he hecho lo he realizado yo solo. No pertenezco a ningún partido; no tengo otro motivo que mis creencias personales."

Parece que Ballante llevaba varios días vigilando a Togliatti.

En los círculos del partido liberal se declara que el autor del atentado es un comunista, que militó en las filas de este partido hasta 1946, en que fue expulsado del mismo.

TUMULTOS EN LA CÁMARA

La reacción de la Cámara de Diputados al recibir la noticia fue grande. Se produjeron algunos tumultos y se acordó aplazar la sesión inmediatamente. Los diputados comunistas prorrumpieron en gritos contra el Gobierno, diciendo: "Este es el resultado de vuestra política de odio". El Senado aplazó también sus sesiones.

El Gobierno, al conocer la noticia, ordenó la adopción de medidas especiales de precaución importantes con-

(CONTINUA EN SEXTA)

Rusia no accede Moscú contesta a los occidentales y, al parecer, se opone a levantar el bloqueo de Berlín

LONDRES, 14.—LA EMISORA DE RADIO MOSCÚ HA ANUNCIADO ESTA NOCHE QUE "RUSIA NO PUEDE ACCEDER" A LO SOLICITADO POR LAS TRES POTENCIAS OCCIDENTALES EN SUS NOTAS SOBRE EL BLOQUEO DE BERLÍN.—(EFE).

ACUSACIONES CONTRA LOS OCCIDENTALES

LONDRES, 14.—Radio Moscú dio esta noche en traducción no oficial al texto de la nota soviética a las potencias occidentales:

Según esa versión Rusia rechaza las acusaciones de que la situación de Berlín sea debida a medidas adoptadas por sus autoridades "sino a violaciones por

los gobiernos norteamericano, inglés y francés del acuerdo adoptado por las cuatro potencias sobre la situación de Alemania y de Berlín". CMA como caso de violación la reforma monetaria por separado, la introducción de billetes especiales en los sectores occidentales de Berlín

(CONTINUA EN OCTAVA)



El general Robertson, gobernador militar de la zona británica de Berlín, inspeccionando las mercaderías que llegan por avión

Martín Artajo pronunció un trascendental discurso sobre política exterior

La emisión de bonos para la reconstrucción nacional y otros numerosos dictámenes fueron también aprobados

Puestos en pie, los procuradores rindieron homenaje a Franco en los aniversarios del Referendum y 18 de Julio



Excmo. Sr. D. Alberto Martín Artajo Ministro de Asuntos Exteriores

MADRID, 14.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión plenaria de las Cortes, don Esteban Bilbao. El secretario, Marqués de la Valdavia, lee el acta de la última sesión, que se aprueba. Asimismo, se lee una relación de procuradores que excusan su asistencia por diversas causas, y también las modificaciones últimamente introducidas en la lista de procuradores.

A continuación, con el ceremonial de costumbre, presta juramento del cargo, don Carlos Fabra, alcalde de Castellón; el señor García de Bernarado, alcalde de Gijón; el presidente de la Diputación de Oviedo, don Paulino Vigón, y el de la de Huelva, señor Muñoz Vargas.

Desde una tribuna presencia la sesión, el embajador de la Argentina, Dr. Radio, acompañado por uno de los consejeros de la Embajada.

En otra tribuna, se halla don Domingo de las Bárcenas.

En el banco del Gobierno, se hallan los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Obras Públicas y Trabajo. Se lee el texto del protocolo Franco-Perón y pronuncia su discurso el titular de la cartera de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo.

El ministro de Asuntos Exteriores comienza su discurso refiriéndose al tratado sobre derechos civiles y atribuciones consulares entre el Estado español y la República de Filipinas. Ninguna nación—dice el señor Martín Artajo—acogió con mayor alegría que España la independencia de Filipinas y su ingreso en la gran comunidad hispánica de naciones independientes, como avanzada de la fe, la tradición y el pensamiento de España en el Lejano Oriente. España estableció en Manila una Legación, y hoy el pueblo español da la bienvenida al ministro filipino que viene a hacerse cargo de la Legación establecida por Filipinas en España. La Junta española de Relaciones Culturales ha dotado a la Universidad de Santo Tomás, de Manila, fundación nuestra, de los medios para su reconstrucción; y una línea

aérea enlaza ahora a los dos países y nos trae la presencia de filipinos ilustres. Alude al tratado de amistad suscrito con el Presidente Roxas en septiembre último, y ofrece el homenaje

(CONTINUACION DE TERCERA)

EMOCION EN EL Dr. RADIO

Ha sido -dijo- una sesión memorable



MADRID, 14.—En los pasillos de las Cortes los periodistas saludaron al embajador de la Argentina, doctor Radio, que había presenciado el curso del debate acerca del protocolo Franco-Perón. Le preguntaron cuál era la impresión que se llevaba, y contestó que iba emocionadísimo. El, que ha sido diputado en su país, no recuerda una cosa semejante del fervor y entusiasmo de España por la Argentina. Claro es, que no podía producirle ninguna sorpresa, porque entre los dos pueblos no ha habido nada que demostrara lo contrario, pero la sesión resultó tan brillante y el homenaje a la Argentina tan caluroso, que no ha podido por menos de causarle intensa emoción. Añadió que había felicitado personalmente al señor Martín de Artajo por su magnífico discurso y que le había transmitido también la felicitación de su Gobierno, por los términos en que se ha desarrollado esta memorable sesión.—(CI-ERA)

Nuevo petrolero



ADIZ.—El petrolero "Campliz", construido en los astilleros de Matagorda, en el momento de ser botado (Foto CIFRA).

Tres aviones de la RAF se estrellan durante un entrenamiento

WADDINGTON, 14.—Tres aparatos "Mosquitos" de la R. A. F. se han estrellado cerca de Waddington, cuando se encontraban realizando vuelos de entrenamiento. Dos de los tripulantes de uno de los aviones han resultado muertos. La tripulación del segundo avión salió ileso y los dos hombres del tercero están heridos.—(EFE).

Nuestro Fe

SANTO DEL DIA
SAN ENRIQUE II, EMPERADOR

Nació en Baviera el 6 de mayo del año 973, y murió en Girona, cerca de Gotinga, el 13 de julio del año 1024. La historia de este rey es sumamente movida en constantes guerras y campañas debidas siempre a un mismo móvil: la pacificación de sus pueblos y la defensa de los derechos eclesiásticos. Desde su infancia vivió la virtud cristiana de la caridad. Influyó en la conversión de San Esteban de Hungaria y apoyó la creación de varios episcopados para acelerar la propaganda misionera. Fundó y restauró los monasterios porque veía en cada uno de ellos una fuerza viva alrededor de la cual encontraban apoyo y trabajos poblaciones enteras, siendo al mismo tiempo centros de oración que atraían las bendiciones del cielo.

La vida de un Emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico que del solio real sube a los altares, no es ciertamente una cosa vulgar. Por eso la fiesta de hoy reclama toda nuestra devoción y admiración. El camino de la gloria y de las riquezas no es el más fácil para llegar al cielo, pero tampoco es imposible nada con la gracia de Dios. Esta es la lección que hoy nos da San Enrique, y esto es lo que pide también la Iglesia en la oración del Santo: "Oh Dios, que en este día trasladaste al Etna al emperador Enrique desde el trono de la tierra al reino de la gloria, te rogamos humildemente que nos des, en ayuda para despreciar como él los halajos de este mundo y llegar a Ti por la inocencia de nuestras costumbres".

CULTOS

CASA PROVINCIAL DE MISERICORDIA.—El próximo lunes día 19, se celebrará en la Capilla del Establecimiento solemnizaciones cultos en honor de San Vicente de Paul, Fundador de la Congregación de la Misión (Padre Paul) y de las Hijas de la Caridad y Patrona Universal de todas las obras y Asociaciones de Caridad.

Por la mañana: A las 7.30, misa de comunión; a las 11.30, misa solemne.

Por la tarde: A las 5.30 dará comienzo el ejercicio con Exposición. Mayor de S. D. M. Rosario, novena y sermón que predicará el Rvdo. señor cura párroco de Santa María de Pazos, don Luciano Moreira Carracedo.

La misa y motetes serán interpretados por el coro de niñas del Establecimiento y en algunos tomarán parte todos los acogidos.

Quedan invitadas todas las congregaciones religiosas, clero secular, conferencias de San Vicente de Paul, antiguas acogidas de la Casa, empleados de la misma, y todos los fieles que deseen contribuir con su asistencia a dar mayor esplendor a estos cultos.

SOLEMNE NOVENA en honor de Nuestra Amabilísima Madre la Virgen del Carmen en la Capilla de Madres Carmelitas de las calzas de esta ciudad, "Villa Clementina", Carretera del Pasaje, 18. La Coruña.—Comenzará hoy día 15. Por la mañana habrá tres misas. Por la tarde, a las 7, exposición de S. D. M. Rosario, novena y gozos cantados. Predicará el R. P. Fabián de San José (O. C. D.).

Festividad de la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y a las diez, la cantada.

Jubileo: Desde las doce de hoy, 15 hasta las veinticuatro horas del 16, se pujan tantas indulgencias plenarias cuantas veces se visite la Capilla previa confesión y comunión y rezando en cada visita seis Padrenuestros, Ave María y Gloria Patri. El día 16 después de la novena, se dará la bendición papal.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.—

La industria ballenera y Galicia

En la revista "Vida Marítima" leemos la noticia de que, procedente de Noruega, acaba de llegar a Liverpool el buque, factoría "Baleana", de 15.760 toneladas, transportando un cargamento valorado en más de un millón de libras esterlinas. Descargó en pequeños tanques 60.000 barriles, o sea unas 10.000 toneladas de aceite de ballena, y también unas mil toneladas de carne de ballena deshidratada, después de lo cual siguió a Belfast para reparar con vistas a la próxima temporada ballenera.

Agrega la noticia que durante la temporada pasada en el Antártico, el "Baleana" ha sido el segundo buque en producción de aceite de ballena y aceite de esperma, siendo el primero el "Southern Venture", en la actualidad también en Liverpool, a donde llegó recientemente para descargar un cargamento valorado en un millón y medio de libras esterlinas. Por último, consignó que la producción del "Baleana" totalizó 28.300 toneladas de aceite de ballena y aceite de esperma, con un valor aproximado de tres millones de libras.

La anterior información trae a nuestra memoria el recuerdo de que en otro tiempo existió una industria ballenera muy próspera en Galicia, pues Finisterre es paso obligado de estos cetáceos en sus emigraciones del Norte al Sur y viceversa. El negocio ofrece grandes beneficios y es realmente tentador. ¿Qué piensan los hombres de Galicia que dedican sus actividades al mar?

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer salió premiado el número 108.

Hoy, tercer jueves de mes, celebran los cultos mensuales las señoras socias de la Adoración Diurna a Jesús Sacramentado. A las 8.30 la misa de comunión y acto de reparación. A las 11.30, misa; seguidamente se exponerá el Santísimo que quedará a la adoración de los fieles, velando por turnos las señoras adoradoras. A las ocho de la tarde el ejercicio solemne en la forma acostumbrada.

Se ruega la asistencia de las adoradoras, con la medalla.

NIQUELADO, CROMADO GALVANIZADO, COBREADO
TALLERES NIQUELADOS
San Roque, 1. (Esq. Plaza España)

CENTROS OFICIALES

DE LA ESTANCIA DE LA ESCUADRA EN LA CORUÑA

En los actos celebrados en nuestra capital con motivo de la estancia en el puerto de la escuadra española, así como en la comida que el Almirante Moreno ofreció a las autoridades locales, estuvo presente el director de la Escuela de Náutica, recientemente creada en La Coruña don Angel Suanes, quien, por su cargo actual como por el de contralmirante de la Armada, en reserva, tantos vínculos mantiene con las actividades de la Marina.

GOBIERNO CIVIL

SE AMPLIA EL PERIODO DE VEDA

Según determina la Orden del Ministerio de Agricultura de 8 de julio de 1948, publicada en el B. O. del Estado de 9 de igual mes, y B. O. de la provincia de 14 también del actual, se amplía hasta el día 25 de septiembre próximo el periodo de veda para toda clase de caza mayor y menor.

Por lo tanto, la temporada legal de caza, comenzará este año para toda clase de especies, el día 26 de septiembre próximo.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos puestos al cobro: Habilitados civiles de material, Gobernador Civil, Carlos Gómez, Florencio Urioste, Maximiliano Bárcena, Josefa Fernández, José Otero Calvado, Jesús Montero, Juan Castelo, Enrique López, Enrique Moratón, Instituto Nacional de Previsión, Confecciones Pampa, Benedicto Vega.

La Coruña 14 de Julio de 1948.

JEFATURA AGRONOMICA

CUPO DE GASOLINA PARA USOS AGRICOLAS

Todos los poseedores de grupos de

trilladora que tengan solicitado cupo de gasolina para el mes de la fecha, pueden pasar a retirarlo de las oficinas de esta Jefatura a partir de esta fecha.

La Coruña 15 de Julio de 1948.

DELEGACION DE TRABAJO

Ausentándose de esta capital en disfrute de licencia oficial el Ilmo. señor Delegado de Trabajo se hace cargo de la Delegación Provincial, durante la misma, el Jefe del Servicio de Inspección don Antonio Núñez Rodríguez.

La Coruña 15 de Julio de 1948.

MONTEPIOS.—VIDRIO Y CERAMICA

Se hace público para general conocimiento y efectos que el próximo 5 de agosto finaliza el plazo concedido para las industrias del vidrio y cerámica para ingreso de las cuotas por Montepío sin recargo de demora.

Asimismo, las citadas empresas deberán dirigirse al Montepío nacional (Goya 120, Madrid) con indicación de sus domicilios y fabricación a que se dedican.

La Coruña, 15 de Julio de 1948.

El Delegado de Trabajo,
Pedro Ambién Pipo

PISO

SE TRASPASA CON MUEBLES SITIO CENTRICO

Informes en esta Administración

PISO EN LO MAS CENTRICO DE LA CORUÑA

SE ALQUILA PARA OFICINAS

Darán razón en CANTON PEQUENO, 13, segundo

SE NECESITA

PARA FABRICA DE CONSERVAS

ENCARGADO DE FABRICACION

ABSOLUTA RESERVA

Dirigirse a: CONSERVAS CERQUEIRA, Lda. — MANZANARES, núm. 7 RIVEIRA (CORUÑA)

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

A las 4, 6, 8 y 11

SENSACIONAL ESTRENO

de la primera jornada de la emocionante serie en dos

EL RAYO ATOMICO

que lleva por título

Naufragio entre Icebergs

Escenas de verdadero dramatismo en los mares helados.

Luchas a muerte. Aventuras.

TOLERADA MENORES

SAVOY

ULTIMO DIA

Amante secreta

4, 6, 8, 11

Mañana: Estreno. **EL TERCER BESO**

Llega al corazón por el camino del humor

SILVIA LEGRAND

GRAN CINE CORUÑA

HOY: ESPECTACULAR ESTRENO

Una tempestad de sobresaltos

Aguas cenagosas

Emoción. Acción LON. CHANEY, Jr.

4, 6, 8, 11. Tolerada

Sábado:

EL PRISIONERO DE LA BASTILLA

CINE GOYA - HOY

SENSACIONAL ESTRENO

Escalofríos acrobacias aéreas

LA SOMERA DESENMASCARADA

2.ª Jornada de la emocionante serie

Bajo el terror del águila

Misteriosa. Apasionante.

JOHN WAYNE

4, 6, 8, 11. Tolerada

LA SOLANA

Hoy, jueves, a las 10.30:

SELECTA CENA

segunda de

GRAN BAILE

amenizado por la orquesta UBIERNA,

con su cantor PEPE BOEDO.

Servicio diario de Restaurante

El próximo sábado, día 17, con motivo del sexto aniversario de la inauguración de este Establecimiento, se celebrará una **GRAN CENA AMERICANA**, de rigurosa etiqueta, en la que debutará la orquesta SAVOY, con su cantor JORGE SEPULVEDA.

Reserve su mesa. Tel. 1204

CRONICA DE SOCIEDAD

EXAMENES.—En los recientes exámenes de Grado de Bachiller, obtuvo premio extraordinario el distinguido joven coruñés Ramón Casares y Pérez-Hervada.

Por esto y por haber conseguido Matrícula de Honor en todos los cursos, está recibiendo muchas felicitaciones.

VIAJEROS.—Han llegado a nuestra ciudad los señores de Irarazabal, ella Berta Dadin, quienes pasarán una temporada al lado de sus hijos los señores de Gómez-Ulla y Leizaola (don José M.ª).

Llegó de Madrid, el Teniente Coronel Jefe del Batallón de Ferrocarriles don Francisco Palomares Revilla acompañado de su distinguida esposa y sus hijos Angelina y dos Luis.

Pequeños capitalistas

Se admiten aportaciones cualquier cantidad ampliación negocio floreciente, garantizando interés mínimo 15 %

Absténganse intermediarios.—

Ofertas escritas: A. H. Apartado 182. VIGO.

LETRAS Revistas del Hogar

Sala de Fiestas del H. Finisterre

HOY, a las ocho de la tarde

CONCIERTO EXTRAORDINARIO POR LOS EMINENTES ARTISTAS

Marimí del Pozo y Antonio Campó

con la colaboración del gran concertista santiagués ANGEL BRAGE

NOTA.—Las localidades para este concierto pueden retirarse hasta las seis de la tarde, en el Real Club Náutico, Casino de La Coruña; Recepción del Hotel Finisterre y Librería Lino Pérez. Después de dicha hora, en la taquilla de La Solana (piscina).

ISOLEMNIDAD ARTISTICA

MAÑANA, en el

Teatro Rosalía Castro

PRESENTACION de la

COMPANIA TITULAR DEL TEATRO LARA, de Madrid

de la que son primeras figuras:

Concha Catalá-Mary Carrillo-Mariano Asquerino

con la magnífica comedia de BENAVENTE

ABDICACION

EL MAYOR EXITO DE PUBLICO Y CRITICA DE ESTA TEMPORADA

Adquiere HOY mismo sus localidades para asistir al ESTRENO

LA SOLANA

El próximo sábado, día 17, con motivo del sexto aniversario de la inauguración de este Establecimiento, se celebrará una

Gran Cena Americana

de rigurosa etiqueta, en la que debutará la Orquesta SAVOY, con su cantor JORGE SEPULVEDA.

RESERVE SU MESA.

Teléfono 1204



FUNDADA EN 1890

BODEGAS en HARO

Teatro Rosalía Castro

HOY

Tarde: 7.30 HOY Noche: 11

DESPEDIDA de

Carmen Morell

y Pepe Blanco

con su

MAGNIFICO ESPECTACULO

ALREDEDOR DEL MUNDO

MANANA.—ACONTECIMIENTO

PRESENTACION de la COMPANIA

TITULAR del TEATRO LARA,

de Madrid

El Peñón de las Animas

SU MEJOR PELICULA

CINE ESPANA

HOY: ULTIMO DIA

TURBANTE BLANCO

MANANA: HOMBRE DE HIERRO

IDEAL CINEMA

A las 8.30, 8.45 y 11

La deliciosa y divertida comedia

Con la música

a otra parte

BING CROSBY - GLORIA JEAN

Mañana: CINE Y VARIETES

La sesión plenaria de las Cortes

(CONTINUACION DE PRIMERA)

de la Cámara para el gran patriota alipino fallecido. Se refiere después el ministro al nuevo tratado, cuyas grandes líneas y caracteres pone de relieve y que hacen de éste un convenio realista y concreto; condensación de los principios jurídicos internacionales y en el que se regulan los derechos de los respectivos súbditos, su libre establecimiento en cada uno de los dos territorios y las atribuciones de los órganos para mejor poder proteger a sus connacionales.

ELIMINACION DEL POTENCIAL ECONOMICO EXTRANJERO

Pasa después el señor Martín Artajo a ocuparse del convenio con los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, sobre eliminación del potencial económico extranjero, como consecuencia de la victoria aliada, y a la liquidación de España y de Alemania, convenio al que se ha llegado tras treinta y seis meses de intensas negociaciones. Las declaraciones de las potencias aliadas de 5 de enero de 1943, la conferencia de Bretton Woods y el acta de rendición del Reich alemán planteó a los países neutrales el problema de la debelación, al que tendrían que ajustar su conducta. Subraya el ministro la importancia de los problemas planteados, que afectaban a la soberanía nacional. El Gobierno español, al quedar establecido el Consejo de Control Aliado para Alemania, ha tratado con éste como único interlocutor. Y solamente aceptó el principio de la expropiación "por causas de seguridad nacional", ya que se aplica en vista de mantener relaciones normales con las potencias extranjeras

por cuya iniciativa se expropia, contribuyendo así al mantenimiento de la paz. Por eso se dictó el decreto ley de 23 de abril de 1948, por el que se creaba la expropiación por esa causa para bienes o valores propiedad de los extranjeros, a que se refiere la ley de 17 de julio de 1945. El decreto como el convenio pueden ser resumidos así: A petición de los representantes del Gobierno de Alemania, nacionalizamos ciertas inversiones económicas de procedencia alemana situadas en España; pero pagando a sus propietarios el valor real de las mismas, aceptado y reconocido en procedimiento contradictorio; y para cualquier clase de transferencias al extranjero que exijan pagos en divisas, queda como válida la excepción dilatoria derivada de las supremas conveniencias e intereses de nuestra economía. El Gobierno español realiza así una aportación positiva a la causa de la paz y de la normalidad de las relaciones entre los pueblos. Un protocolo ejecutivo, otro financiero, y ocho cartas complementarias, liquidan problemas accesorios. Las potencias aliadas reconocen expresamente que España deja cumplida con ello las declaraciones de Bretton Woods; se nacionalizan como españolas, importantes empresas; se ceden al Gobierno español la propiedad de entidades culturales; se reanudan las comunicaciones y comercio con Alemania occidental, con reapertura en la misma de los Consulados; y se desbloquean los haberes españoles en los Estados Unidos.

EL PROTOCOLO FRANCO-PERON

Se ocupa después el señor Martín Artajo de los convenios con la Repu-

blica Argentina, acontecimientos de categoría ejemplar, enaltecidos por el asenso entusiasta de instituciones y pueblo respectivos. Pudo España contar, por el acuerdo de 1946, con un crédito de 750 millones de pesos, dividido en un rotativo de 350 millones, al 375 por ciento de interés y 2'45 por 100 de amortización acumulativa. Este crédito, concedido con generosa comprensión, permitió a España hacer frente sin agobios a su urgente plan de compras de artículos alimenticios que contribuyeron a mejorar la situación de los abastecimientos.

Este convenio de 1946 necesitaba ser ampliado para equilibrar la balanza comercial. Frenada nuestra exportación por cosechas deficitarias o por escasez de materias primas y de energía, aumentado el precio del trigo, que pasó de treinta y cinco pesos a los setenta, la liquidación de cuentas, después de haber pagado el déficit de doscientos veinticinco millones que se vino arrastrando hasta fines de 1945, hizo necesaria una nueva negociación. La divulgación del texto del convenio del 46, como la del protocolo Franco-Perón, exige de un análisis detallado.

Este protocolo, llamado así por iniciativa del Presidente Perón, establece las condiciones mediante las cuales hasta el año 1951, y por créditos anuales de 350 millones de pesos, o sea, por un total de 1.750 millones, España podrá adquirir en la Argentina aquellos productos enumerados en el convenio de 1946. El Instituto Español de Moneda Extranjera, y el argentino de promoción del intercambio, o bien el Banco Central de la República Argentina, actúan como agentes financieros de los respectivos Gobiernos. La cancelación de los créditos se verificará anualmente con el abono a nuestra cuenta del valor de las mercancías españolas exportadas, y para los saldos resultantes, mediante el abono, en pesetas, a favor de aquellas entidades argentinas, del contravalor correspondiente. Esta cuenta en pesetas será administrada en Madrid por una comisión mixta, designada por los Gobiernos español y argentino, y destinada al pago de atenciones tales como las propias del Gobierno argentino en España, sostenimiento de su representación oficial, participación en exposiciones, en el pago de cooperación técnica y de mano de obra, en lo relativo a construcciones para la Argentina, en astilleros y factorías españolas, de buques, material ferroviario, maquinaria y utillaje naval o de puertos, la participación del capital argentino en empresas que interesen a los dos países y en la construcción del puerto franco. El puerto franco estaba ya esbozado en el convenio de 1946. Con el protocolo se concede en Cádiz una zona franca a la Argentina por un plazo de cincuenta años, en el que sus mercancías podrán depositarse para una redistribución en los mercados del Atlántico y en los del Mediterráneo. Son claras las ven-

tajas que puede proporcionar a la Argentina, por su posición geográfica, y por su instalación en un litoral, no ya amigo, sino hermano. Para España son evidentes los beneficios del movimiento marítimo, de servicios en la zona: energía, agua, jornales, tráfico, etc., fuente apreciable de divisas, y por lo que toca a las facilidades de abastecimiento de nuestro país. Debe notarse que el valor de la zona y servicios se eleva a quinientos o seiscientos millones de pesetas, dinero que ha de mover al año cifra muy superior. No podría concebirse instrumento más apto para producir riqueza, estimular el intercambio y obtener una aproximación cordial.

MIL MILLONES DE PESETAS PARA CONSTRUCCIONES NAVALES

Se refiere después el ministro al programa de construcciones navales, del que adelanta estos datos: ciento cincuenta mil toneladas de peso muerto, que se habrán de construir en tres años y por un importe superior a mil millones de pesetas, sin que con ello se perturben los programas nacionales. Habla luego de la participación argentina en industrias españolas de transformación—lana, pieles y similares—, para las que enviará sus materias características: la participación en empresas españolas que fabriquen productos para la Argentina, entre ellas las siderúrgicas y sus derivados, la eléctrica y química. Cita también la participación en intercambio técnico y económico, por ejemplo, en astilleros españoles, que a su vez participen en nuevos astilleros argentinos, con aportación española de capital, técnica y personal, y en empresas de navegación transatlántica, pesqueras o de obras públicas.

Del convenio arranca una serie de acuerdos especiales, algunos ya vigentes y otros en estudio. Por el de tráfico aéreo, llegan semanalmente a Madrid y a Buenos Aires los aviones argentinos y españoles; encuéntrase muy adelantados los estudios para un acuerdo de emigración y aportación técnica, a fin de que nuestros hijos puedan participar personalmente en el engrandecimiento de las naciones de nuestra civilización, y se firmará en breve un acuerdo sobre intercambio de películas.

EL CONCEPTO DE HISPANIDAD

Elogia la participación en la elaboración de estos acuerdos de los señores Suñeres, Sifner, Arellano y Navasquez, y los diplomáticos que trabajan a sus órdenes, y afirma que no es un secreto para nadie que el Gobierno español cultiva las relaciones contractuales con la Argentina, con la preferente atención que merece un país que se ha sentido unido al nuestro y ha sabido levantar gallardamente su voz cuando se nos atacaba injustamente. No habrá nación alguna en el Universo que anhela más que España, y más desinteresadamente, la

grandeza de la nación argentina. Si a la comunidad espiritual, ha dicho el Caudillo, unimos la cooperación económica, habremos convertido en realidad y llenado de contenido el concepto de Hispanidad.

Recoge el homenaje que el Parlamento argentino tributó a España el primero de mayo último, y recordando la cálida adhesión que todas las ciudades de España rindieron, hace un año, a la República Argentina, a su Presidente el general Perón, en la persona de su ilustre esposa, pide a las Cortes, en nombre del Gobierno, que se sumen a las manifestaciones con que nuestro pueblo acreditó la hidalguía de sus sentimientos.

HOMENAJE A PORTUGAL

El camino abierto por el convenio hispano-argentino—agrega el ministro de Asuntos Exteriores—hacia una inteligente y magnánima cooperación económica, está dispuesto el Gobierno español a seguirlo con todas las demás naciones que muestren la misma buena voluntad. Recuerda que durante los últimos tres años el Gobierno español ha suscrito acuerdos comerciales con ocho países europeos, aparte Inglaterra y Francia, y tres americanos. Mantiene nuestra Patria relaciones comerciales reguladas por el convenio de 1947, con Portugal, nuestra nación hermana, siempre generosa y magnánima, que ha puesto a prueba durante estos tres difíciles años su lealtad a nuestro pacto ibérico, que ha ligado tan íntimamente a nuestros dos países en la neutralidad pasada, en la próspera paz de hoy ante los avatares del futuro, por procesos que pudieran presentarse. Pide para Portugal, su Presidente y su Jefe de Gobierno el homenaje de la Cámara.

LOS CONVENIOS CON INGLATERRA Y FRANCIA

Refiérese seguidamente al acuerdo con la Gran Bretaña y zona de la libra esterlina que, por la cuantía del inter-

(Continúa en la siguiente plana)

Impermeabilizantes

"WATPROOF"

Terrazas, paredes, cimentaciones, depósitos de aceite, piscinas. Empleados en todas las obras Banco España, terrazas, Escuela de Comercio e Instituto, cimentación de la Aduana, y múltiples obras particulares de la Coruña.

FIBROLITA, acanalada para techar, placas, tubos, depósitos de varias medidas. Vendedores exclusivos:

Insua y Vizoso

LA CORUÑA EL FERROL
Rubine, 1 Espartero, 41

NEURANEMICO
Para la anemia, clorosis y menstruación difícil.

Purgatina
Para el estreñimiento y estados biliosos.

REUMATOL
Para el reumatismo y demás manifestaciones artríticas.

3 preparados SAIZ DE CARLOS C.S. 235/232

Secretarios de Ayuntamientos de tercera categoría

CONTESTACIONES COMPLETAS CON FORMULARIOS Y DERECHO A CONSULTAS Y ACLARACIONES. Las más prácticas y económicas.

Pidan detalles a "CELTA" San Marcos, 29. LUGO. Teléfono 71.

Plaza del Angel, 16. MADRID. Teléfono 21-09-73

Balneario de Arteijo

REUMA-PIEL-ANEMIA
ESTACION DE VERANEO

SALIDA DEL COCHE: OLMOS, 24

De La Coruña, 10 y media mañana y cuatro y media tarde. De Arteijo, a la una y a las ocho, respectivamente.

RESERVE SU HABITACION

C. S. 9152



ES UN DISPARATE

darse con la cabeza en la pared, pero es mayor disparate padecer de estreñimiento cuando existen los

SUPOSITARIOS "ROVÍ"

de glicerina pura

Los efectos deseados se consiguen en el momento por usted elegido.

No crean hábito.

CONSULTE CON SU MEDICO.

VENTA EN FARMACIAS.

AZOR, Reina, 26, Madrid.

¡UN BUEN ANIS!

Domicq Oblige
1730

En 1730 se inició la tradición de Domicq, con sus vinos exquisitos y sus licores finísimos. Pronto se hizo universal la fama de sus soleras.

1948

En 1948, después de una tradición más de dos siglos, ofrece a los paladares españoles la más perfecta destilación lograda de su año DULCE y SECO. Le damos nuestro nombre como garantía de su confianza. Es un Domicq.

ANIS DOMECQ

JEREZ DE LA FRONTERA

La fuerza de la razón asiste a España

(Continuación de la plana anterior)

cambio previsto—tres mil quinientos millones de pesetas—es el más importante de los suscritos con aquel Imperio. Cita igualmente el acuerdo con Francia y la zona del franco, que ha puesto orden en nuestras relaciones comerciales tras una infundada y estéril incompreensión. Su cuantía—mil quinientos millones de pesetas—supera también a los anteriores. Un conjunto de arreglos complementarios sobre tránsito fronterizo, aviación y cuestiones fiscales, entre otros, darán plena normalidad a las relaciones con el país vecino.

A un lado Rusia, añade, la única gran nación que no ha dado forma contractual a sus relaciones económicas con España, son los Estados Unidos, lo cual no quiere decir que no tengamos importante tráfico comercial con aquel gran país, porque si bien no tenemos con él un acuerdo comercial y de pagos en el sentido europeo de la palabra, el volumen y la frecuencia de nuestras transacciones con los Estados Unidos les dan relieve propio en nuestro comercio exterior. Si no alcanza el nivel a que, gustosamente, se elevaría por nuestra parte, es porque en España, como en la casi totalidad de los países, se tropieza con una marcada escasez de dólares, debida principalmente a las dificultades que ha de vencer nuestra exportación para colocar sus productos en un mercado que, como el norteamericano, puede vivir de sus propios medios. Esta situación es de crear, sin embargo, que llegue un día a modificarse con ventaja no sólo para España, sino también para los propios Estados Unidos, cuya capacidad comercial, no inferior a la industrial, parece exigir sistemas in-

ternacionales de tráfico mercantil que permitan alimentarla.

RAZON Y DIGNIDAD DE ESPAÑA

La fuerza de la razón que asiste a España y la firme entereza con que el Jefe del Estado, secundado de modo unánime por su pueblo, ha sabido mantener a nuestra patria en su línea de dignidad durante estos difíciles años, ha bastado para salvar obstáculos y para cubrir distancias que hace poco pudieran parecer a los espíritus pusilánimes insuperables.

Sean bienvenidos, en nuestra marcha hacia un mundo mejor cuantos se acercan a nosotros, pero lo mejor de nuestro carlino está reservado para aquellos que en la lucha difícil de la incompreensión de nuestras cosas no dudaron de ponerse del lado de nuestra verdad, y en los momentos de desvío general no vacilaron en formar junto a nosotros. Entre estos pueblos descuellan, singularmente, dos cuyos nombres permanecerán grabados siempre en el corazón de todos los españoles: Portugal y Argentina.

VITORES Y APLAUSOS PARA LA ARGENTINA Y PORTUGAL

Al finalizar la parte del discurso del señor Martín Artajo, referente al Protocolo Franco-Perón, fué ovacionado por una nutrida salva de aplausos y vitores a la Argentina y España por todos los procuradores puestos en pie. Uno de ellos gritó ¡Arriba la Argentina! ¡Viva Franco! ¡Viva Perón!, gritos que fueron contestados unánimemente. Después, dedicó el señor Martín Artajo un párrafo a Portugal y a su conducta para con España, que fué subrayada igualmente con entusiásticos aplausos. Al terminar el discurso sonó en la Cámara una larga ovación que se prolongó algunos minutos.

El señor Presidente de las Cortes preguntó a la Cámara si se aprobaba el tratado sobre derechos civiles y atribuciones consulares entre la República Filipina y España y el convenio entre los Gobiernos de los Estados Unidos de América, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, República francesa y España relativo a la eliminación del potencial económico situado en España, susceptible de constituir un peligro para la paz y de liquidación de saldos y reclamaciones de pago entre los Gobiernos de España y de Alemania, y se aprueban los dos.

EL PROTOCOLO, APROBADO POR ACLAMACION

A continuación don Esteban Bilbao dijo: "Con respecto al Protocolo Franco-Perón quiero pronunciar yo unas palabras, después de las brillantísimas del ministro de Asuntos Exteriores. La singularidad del tratado parece que así lo requiere. Pero es que, además, se acaba de recibir en la Cámara una comunicación de la Argentina notificando que el día 4 de julio fué ratificado entre el mayor entusiasmo el citado Protocolo. Las Cortes Españolas no podían dejar el campo en materia de hidalgía. El convenio no es un convenio cualquiera. Ha sido un convenio que sobrepasa los límites de lo económico para entrar en otras esferas más altas: en la de la solidaridad de los pueblos, la fraternidad de las razas y, además, lleva un título que une dos nombres gloriosos: Franco y Perón, que equivale al abrazo sincero de dos pueblos. (Grandes aplausos). Si alguna vez es necesaria la aclamación, es ahora al aprobar este pacto Franco-Perón, puesto que significa el eco de un pueblo que sabe agradecer las muestras de amistad de otro pueblo. Por tanto, se precisa la adhesión de la Cámara a la política exterior del Caudillo, que a tan gran altura nos ha colocado. Entre grandes aclamaciones quedó aprobado el Protocolo Franco-Perón.

ANIVERSARIOS HISTORICOS

A continuación, don Esteban Bilbao dijo: "Y ahora voy añadir unas palabras. Se cumplió hace unos días el aniversario del referéndum que ratificaba la Ley de Sucesión. En esta semana se cumple también el doce aniversario de la fecha en que el pueblo español, bajo la inspiración de un Caudillo invicto, con un Ejército a sus órdenes, se levantó por la libertad

frente a un régimen innoble de tiranía, demagogia, anarquía y crimen, que en tal día como ayer sacrificó a una de las más destacadas víctimas a las que desde aquí amenazaron de muerte los mismos sicarios que la ejecutaron en nombre del régimen. La etapa gigantesca de esfuerzo del Movimiento Nacional es de todos conocida. El Caudillo ha realizado una política de justicia social y de paz ante un mundo que navega entre una serie de confusionismos y peligros, y que nos permite alzar la frente con toda dignidad para exponer nuestras razones de derecho de gentes. El 18 de julio fué el momento glorioso, que todavía no puede percibirse con la debida justicia, pero que demuestra la reacción vigorosa de un pueblo contra la barbarie. Y las Cortes no pueden pasar en silencio estos aniversarios. Ha de tributar un recuerdo a la memoria de los muertos; ha de demostrar su gratitud a los Ejércitos de tierra, mar y aire. A los Tercios y Banderas que lucharon, y ha de rendir un homenaje al Caudillo La figura gigantesca que constituye para el mundo el eje de la dignidad y para nosotros la promesa feliz de una segura victoria. (Grandes aplausos y gritos de ¡Franco, Franco, Franco! de los procuradores puestos en pie.)

DICTAMENES APROBADOS

Se lee el texto del dictamen sobre la emisión por el Estado español de bonos del Tesoro para la reconstrucción nacional. Defiende el dictamen el señor Martínez de Tena. El dictamen fué aprobado.

A continuación se lee el referente a conflictos jurisdiccionales, que defiende el señor Navarro Rubio.

El dictamen es aprobado.

A continuación se leen los siguientes dictámenes, que son aprobados:

Creación de la Fundación Lázaro Galdiano. Procedimiento para la exacción de multas gubernativas por vía de apremio. Modificación de la ley de 1 de mayo de 1936 sobre competencia de la Justicia municipal. Ampliación del artículo 4 de la ley de 23 de junio de 1941. Concesión del sueldo de capitán a los oficiales del Ejército del Aire, que al corresponderles el retiro forzoso por edad, llevando treinta años de servicios con abonos, no hayan alcanzado dicho empleo. Provisión de las plazas de prácticos

de puerto en los de menor importancia. Ascensos en el Generalato del Ejército del Aire. Elevación a trescientos millones de pesetas de la autorización concedida por la ley de 17 de julio de 1946 a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Cádiz para emitir Obligaciones. Reformas esenciales en cuanto al régimen de tramitación de las cuentas de expedientes de reintegro, cuyo examen y fallo corresponde al Tribunal de Cuentas. Cesión de un ex-solar del Estado sito en Granada a favor de la Universidad de la misma capital. Modificación de varios artículos de la ley de 9 de julio de 1943 llamada de ordenación universitaria. Ampliación de créditos a las Diputaciones provinciales, para la terminación de caminos vecinales. Transferencia a la Delegación Nacional de Sindicatos, del patrimonio de la extinguida Cámara Oficial Pasera de Levante. Transmisión de pensión a la hija del teniente de navío, don Isaac Peral. Modificación de la plantilla de auxiliares permanentes de cancelación y corte de cupones, y otros.

DECRETOS - LEYES

A continuación se aprueban los siguientes decretos leyes:

Decreto ley de 3 de abril de 1948 por el que se crea la expropiación forzosa por causa de seguridad nacional para bienes y valores propiedad de los extranjeros a que se refiere la ley de 17 de julio de 1945.

Decreto ley de 23 de abril de 1948, por el que se incluyen en la cobertura de riesgos extraordinarios los daños producidos por inundaciones en aplicación a la ley de septiembre de 1947.

Decreto ley de abril de 1948, sobre prórroga de la vigencia del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares.

Decreto ley de abril de 1948, relativo a apertura de un nuevo plazo para que por la Junta Intersindical de Resinas se redacte un plan nacional de resinas.

A las 725 de la tarde se levantó a sesión.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO
de los Drs. ALSINA y M. DE LA RIVA
Teléf. 1008. SANTIAGO



Un refresco delicioso!

ANIS CASTELLANA
con hielo y sifón



MILES de REGALOS

En Fobaris

PARA CARMENCITA
Manicuras, Polveras, Pendientes, Pulseras, Imperdibles, Collares, Bolsos y Carteras, etc.

ESTRECHA SAN ANDRÉS, 1



Use **DENS** una o dos veces al día y visite al odontólogo una o dos veces al año

PASTA DENS
ELIXIR DENS

Dos generaciones conocen y proclaman lo que vale **DENS** para el cuidado de los dientes. Esmalte limpiísimo, boca sana, aliento perfumado

JABÓN HENO DE PRAVIA • JABÓN MARYSOL • PETRÓLEO GAL • COLONIA AÑEJA • FIXOL
C.S. 10.669

El Jefe del Estado, Doctor "Honoris Causa" de la Universidad de Salamanca

S. E. recibió al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado presididos por el Ministro de A. Exteriores

El Consejo General del Colegio Oficial de Médicos expresó al Caudillo su gratitud

MADRID, 14.—El Jefe del Estado recibió a una representación de la Universidad Literaria de Salamanca, presidida por el rector, don Esteban Madruga.

El rector dió cuenta al Caudillo de que el Claustro de la Universidad había acordado nombrar primer Doctor "Honoris Causa" por Salamanca, al Jefe del Estado y Generalísimo de los ejércitos, quien en todo momento demostró su preocupación e interés por la cultura personificada en la Universidad, a la que, gracias a su labor, fué posible su resurgimiento, renovación y mejora. Terminó rogando al Caudillo que acepte este nombramiento, acordado en sesión plenaria del Claustro celebrada el 9 de junio último. La más alta y preciada distinción que la Universidad puede otorgar, honrándose en incorporar el nombre de S. E. al seno del Claustro de doctores.

PRESTIGIO DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

El Caudillo de España agradeció a la Universidad de Salamanca esta prueba de afecto, adhesión y recuerdo de su nombre para unir al de los doctores del Claustro de Salamanca, nombramiento que acepta como deber, comprendiendo el valor que entraña y las obligaciones que imponen. Nosotros aspiramos a que la Universidad española vuelva a conocer aquellos venturosos días en que de todas partes del mundo acudían a sus aulas a aprender de sus esclarecidos profesores. Por eso solicitó la colaboración y apoyo constante de todos los universitarios para el engrandecimiento y el bienestar de la Patria, meta perseguida con ahínco por nuestro Movimiento Nacional desde los primeros momentos de la vida de nuestro régimen. Hoy lo que tiene más importancia en el mundo es la organización científica de las naciones. Por eso cuando laboráis vosotros en este camino en el laboratorio y en el aula será para servir a la Patria de la manera más gloriosa y firme que pueda servir en los tiempos modernos.

LOS LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO SOLICITAN LA CREACION DE UN CENTRO DE ESTUDIOS DENTRO DEL CONSEJO

MADRID, 14.—En el Palacio de El Pardo S. E. el Jefe del Estado recibió en la mañana de hoy al Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, presidido por el ministro de Asuntos Exteriores, que hizo la presentación a S. E. de todos sus componentes.

Seguidamente, el conde Vellellano, decano de los letrados, hizo uso de la palabra para expresar la significación de la visita que no era otra que el deseo de presentar a S. E. el conjunto de esta brillante juventud que compone el Cuerpo de Letrados y expresarle su adhesión, acatamiento y reverencia. Verifican la visita con una ilusión y una esperanza sentidas por esta juventud, exponente de lo que pudiéramos llamar la más elevada expresión del sentido jurídico de España: la fusión de mostrar la devoción que siente toda la juventud hacia la persona del Caudillo, sin duda porque él también ha sabido comprender e interpretar mejor que nadie, poniéndose en contacto con ella, recogiendo sus aspiraciones en todos los momentos, adhesión fervorosa que es general en todas las zonas y sectores de la juventud española y por ello encuentran todas sus palabras y actos un eco tan fervoroso en el corazón de todos los jóvenes. Hizo alusión a la labor cotidiana en sus dictámenes a los actos de la administración española y recordó como noble aspiración de la clase la formación de un centro de estudios dentro del consejo para que pudiera recoger, dándole un carácter de unidad, toda la legislación administrativa española. Algo parecido a lo que sucede en los Consejos de Estado de otros países.

Terminó diciendo que conocedores de las virtudes y características que reúne nuestro Jefe de Estado, dejamos el pleito en sus manos bien seguros de que sabrá comprendernos y ayudarnos en nuestros deseos.

FRANCO EXPRESA LA CONFIANZA DEL GOBIERNO EN EL CONSEJO DE ESTADO

El Caudillo, tras agradecer la colaboración que el Cuerpo de Letrados viene prestando a través de tan alta institución, expresó la confianza que el Gobierno tiene en él depositada para el asesoramiento de todos los asuntos relativos a la más perfecta administración; que alguna vez el criterio del Gobierno no haya coincidido con el del Consejo, así mismo aumenta su valía, ya que el criterio gubernamental en la casi totalidad de

tuciones que respaldan y garantizan la buena administración y el mejor cumplimiento de las leyes.

El Generalísimo, que se interesó vivamente por la resolución de las justas aspiraciones de los letrados, sostuvo con éstos un largo y cordial cambio de impresiones.

GRATITUD DE LOS MEDICOS AL CAUDILLO

El Caudillo recibió en audiencia a los doctores que componen el Consejo General de Colegios oficiales de Médicos de España, presidido por don Antonio Crespo Alvarez, quien dió lectura a unas cuartillas expresando su satisfacción por el honor de ser recibidos por su Excelencia y tener ocasión de poderle rendir testimonio ferviente de gratitud, de obediencia y de admiración a su persona y a su obra. Añadió que eran la auténtica representación de los 6.000 médicos españoles y que los propósitos de todos, como españoles dignos de ser, eran los de trabajar con el mayor entusiasmo sirviendo eficazmente a España y a su Caudillo. No ignoran que los tres postulados de Justicia, de Hermandad y de Trabajo son difíciles de alcanzar, porque las pasiones y dificultades materiales que en todo el mundo existen entorpecen esta labor; pero "tenemos la obligación de ir a la batalla con la ilusión de la victoria y no desmayar ante ninguna clase de obstáculos, pues siempre tendremos presente el ejemplo de nuestro Caudillo, que habiendo conquistado sobradamente los derechos a una vida como-

da, es el mayor trabajador de España".

NADA LOGRARIAMOS SI LOS MEDICOS NOS NEGARAN SU CONCURSO

Su Excelencia significó su complacencia al escuchar palabras tan alentadoras de la clase médica española, que reflejan el espíritu de sacrificio y servicio de los médicos por la Patria. En este empeño del Movimiento nacional español de cambiar la economía de nuestra Patria y de elevar la nación al grado de cultura y bienestar que pueda alcanzar el mejor de los pueblos, va implícitamente unido a vuestra colaboración, pues nada lograríamos si los médicos españoles, que están repartidos por todos los lugares para atender a la España doliente, nos negaran su concurso, su consejo y asistencia que nos expresáis ahora y reclinadamente en el solemne acto de los "Médicos titulares". El bienestar de la clase médica española, que lógicamente ha de buscar el que se dedica a la profesión, está íntimamente ligado con el bienestar de España, que el régimen persigue con todo tesón y buena voluntad, encaminando todos sus esfuerzos a la consecución de fin tan trascendente, y tener la seguridad de que una vez logrado, vuestros laboratorios, vuestros sanatorios, vuestros hospitales, alcanzarán el nivel a que aspira la clase médica, así como os gratificará plenamente sus humanos y justos anhelos.

Lea y propague
EL IDEAL GALLEGO

El Director de la Renfe hijo predilecto de Compostela

SANTIAGO, 14.—En la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de esta ciudad fué adoptado por unanimidad el acuerdo de declarar al Ilustre santigués don José María Rivero de Aguilár, Hijo Predilecto de Compostela.

También acordó la Municipalidad colocar una placa conmemorativa en la casa donde vino al mundo el señor Rivero de Aguilár, gran impulsor de la devoción al Apóstol y un eficaz patriota, al que recientemente el Jefe del Estado recompensó con la Gran Cruz del Mérito Civil.

CUERO LIQUIDO
GUASCH

EVITA
HUNEDAD, DESGASTE
Y DEFORMACION
DE LA SUELA DEL CALZADO

UN LIBRO DE FAMA MUNDIAL THE RADIO HANDBOOK 1948 MANUAL DE RADIO DE EDITORS AND ENGINEERS (EE. UU.)



EL MAS FAMOSO, CLARO, SOLVENTE y completo del mundo para técnicos y aficionados. El texto de THE RADIO HANDBOOK 1948 es completamente nuevo (excepto en su parte técnica) y el valor experimental de esta nueva edición es sorprendente...

Da resueltos y SIN MATEMATICAS los problemas más complejos de recepción, emisión medidas, etc.

Proporciona conocimientos, fórmulas y procedimientos inéditos. Está concebido como el CURSO DE RADIO más eficaz de todos, por lo que su consulta es forzosamente necesaria a cuantos se dedican al estudio de esta ciencia.

ES UNA OBRA MAESTRA AL ALCANCE DE TODOS UN MAGNIFICO VOLUMEN de 572 páginas tamaño 17 x 24 cm., 800 esquemas y grabados, en papel de calidad y encuadernado en tela de oro.

EXTRACTO DEL INDICE
Cap. I.—Fundamentos de la Radio y teoría de la Electricidad. Cap. II.—Principios de los tubos de vacío. Cap. III.—Amplificadores de tubos de vacío. Cap. IV.—Fundamentos de los radio receptores. Cap. V.—Generación de energía de radio frecuencia. Cap. VI.—Modulación de amplitud y manipulación. Cap. VII.—Modulación de frecuencia. Cap. VIII.—Proyecto de transmisores y principios sobre control. Cap. IX.—Ajuste de transmisores. Cap. X.—Radiación y propagación. Cap. XI.—Fundamento de las antenas y de las líneas de transmisión. Cap. XII.—Trabajos de taller. Cap. XIII.—Interferencias en radio difusión. Cap. XIV.—Datos técnicos diversos. Cap. XV.—Construcción de receptores para alta frecuencia. Cap. XVI.—Convertidores para las bandas de 25 y 50 Mc. Cap. XVII.—Construcción de receptores para muy altas y ultraleveadas frecuencias. Cap. XVIII.—Excitadores, de alta frecuencia y transmisores de la potencia. Cap. XIX.—Amplificadores de alta frecuencia. Cap. XX.—Transmisores para frecuencias muy altas y ultraleveadas. Cap. XXI.—Equipo de audiodifusión y modulación. Cap. XXII.—Suministro de energía. Cap. XXIII.—Construcción de aparatos. Capítulo XXIV.—Antenas para ondas cortas. Capítulo XXV.—Antenas directivas para alta frecuencia. Cap. XXVI.—Antenas para frecuencias ultraleveadas. Cap. XXVII.—Antenas giratorias. Cap. XXVIII.—Equipos de pruebas y medidas. Cap. XXIX.—Adaptación de equipos militares sobrantes.

PRECIO: AL CONTADO Ptas. 135, a reembolso sin otro gasto.
A PLAZOS Ptas. 155, el primero de Ptas. 35, a reembolso y seis mensualidades de Ptas. 20, cada una.

DOS LIBROS SENSACIONALES VALDEMECUM DE VALVULAS 1948 DE P. H. BRANS (BELGICA) Edición española



Es una obra aceptada mundialmente como la más seria en su clase. Contiene todas las válvulas existentes; siempre al día y con las máximas garantías de exactitud.—cuantas válvulas no se han inutilizado por haberse consultado algún manual deficiente—, evita la búsqueda infructuosa a través de los numerosos e incompletos libros existentes y proporciona en un momento características, substituciones, tensiones, etc., aun de las lámparas menos corrientes.

Los radiotécnicos españoles pueden tener la máxima seguridad en esta obra pues, para evitar errores, ha sido reproducida fotográficamente.

UN VOLUMEN de 416 páginas. Tamaño 17'5 por 24'5 cm., magníficamente presentado.

PRECIOS: AL CONTADO Ptas. 125, a reembolso sin otro gasto.
A PLAZOS Ptas. 140, el primero de Ptas. 20, a reembolso y seis mensualidades de Ptas. 20, cada una.

REFRIGERACION ELECTROAUTOMATICA

de J. Alarcon Greus
UN NUEVO HORIZONTE para Radiotécnicos Electricistas y Mecánicos.

El desarrollo extraordinario de la industria frigorífica electroautomática y el amplio campo comercial que ofrece la constante aparición de nuevas aplicaciones, nos ha impulsado a brindar a la juventud afanosa de superarse, esta obra utilísima escrita por uno de los más prestigiosos técnicos en la materia.

Está concebida de forma que la pueda ser útil, no es una obra estrictamente teórica; es una obra que le permitirá experimentar sus enseñanzas, construir...

Interesa tanto a los frigoristas como a los INDUSTRIALES y PARTICULARES que deseen mejorar y modernizar sus instalaciones, dándoles ideas para su transformación.

Posibilita además, una sólida base de preparación a cuantos se inician en esta industria de un desarrollo tan importante y de unas perspectivas tan dilatadas que, completadas con otras actividades técnicas, ofrece prometedores rendimientos.

Un volumen tamaño 15 x 21 cm. 178 grabados y encuadernado en tela.

PRECIOS: AL CONTADO Ptas. 75— a reembolso sin otro gasto.
A PLAZOS Ptas. 85—, el primero de 25— y cuatro mensualidades de Ptas. 15—.

HISTORIA NATURAL DE LA CREACION

LA TIERRA Y LOS MINERALES
LAS PLANTAS - LOS ANIMALES
por E. S. GREW
G. F. SCOTT ELLIOT - C. A. EALAND



Un magnífico volumen tamaño 23 x 17 centímetros, de 640 páginas de texto y 208 láminas, encuadernado en tela grabada en oro, con artística sobrecubierta a tres tintas, profusamente ilustrada con 375 grabados en 192 láminas de papel "couché", más 16 láminas en huecogrado lo que constituye un verdadero MUSEO DE HISTORIA NATURAL y el complemento indispensable del texto.

Las tres partes de la obra han sido redactadas por otras tantas autoridades: quienes han tenido el acierto de hacer resaltar el aspecto ameno de un asunto ya de suyo tan interesante. Trátase, pues, de un libro único en su clase, de agradabilísima lectura, y que contiene los conocimientos indispensables a toda persona culta sobre las maravillas de la Creación. Estúdiese la Constitución del Globo, la atmósfera y sus fenómenos, el océano, los minerales; después, la Geología Dinámica con la acción de los elementos, los terremotos y los volcanes, para terminar con la Historia de la Tierra, desde su infancia hasta el reinado del Hombre. En la segunda parte, las Plantas, en sus más variados aspectos; y en la tercera, las numerosas especies de Animales que pueblan la Tierra, con sus curiosas costumbres, su ingenio y su astucia, sus amores y sus luchas.

EN NINGUNA OBRA COMO EN ESTA SE ENCUENTRA REUNIDO UN CAUDAL TAN GRANDE DE CONOCIMIENTOS SOBRE LAS COSAS Y SERES QUE NOS RODEAN

PRECIO

AL CONTADO, ptas. 140, a reembolso, sin otro gasto.

A PLAZOS, ptas. 160 el primero de ptas. 20, a reembolso, y siete mensualidades de ptas. 20, cada una.

7 MESES DE CREDITO

CARTA DE PEDIDO O. L. A. P. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos

Edad, profesión

Domicilio

Población

Provincia

Empleado en

Domicilio empleo

Muy Sres. míos: Sirvanse remitirme a la mayor brevedad posible, las obras

a pagar (1) Al contado, Ptas. el primero de Ptas. a reembolso, y los
A plazos, Ptas.
restantes de Ptas., el día 1.º de cada mes, hasta su liquidación.

Firma

(1) Táchese la forma de pago que no interese.

Recórtese o cópiese esta carta y remítase a

O.L.A.P.

ORGANIZACIÓN LIBROS A PLAZOS

DIPUTACIÓN, 296 - BARCELONA

TOGLIATTI, HERIDO EN UN ATENTADO

(CONTINUACION DE PRIMERA)

tingentes de policía y de carabinieri custodian los edificios oficiales y por el centro de Roma patrullan parejas de policía armadas con fusiles ametralladores. El Gobierno ha ordenado también al Ejército y a todas las fuerzas de policía que impidan manifestaciones de cualquier clase. El jefe del Gobierno, que acudió a la clínica donde fue hospitalizado Togliatti, hizo una enérgica condenación del atentado.

El Gobierno italiano ha publicado el siguiente comunicado:

"El primer ministro informó a sus colegas, reunidos en Consejo, de la visita que había hecho al señor Togliatti, víctima de un criminal atentado, que ha provocado la indignación de todos los italianos. El primer ministro declaró que el agresor había sido inmediatamente detenido. El Gobierno expresó la esperanza y el ferviente deseo de que el señor Togliatti salga con bien de las consecuencias del horrible atentado y pueda reaparecer con rapidez."

HUELGA GENERAL EN TODA ITALIA

ROMA, 14.—La Confederación Italiana del Trabajo, controlada por los comunistas, ha ordenado la huelga general en toda Italia, en señal de protesta contra el atentado.

En Roma, Milán, Génova y Turín, las huelgas se iniciaron inmediatamente. En la capital, los autobuses pararon en medio de los trayectos y fueron abandonados por los conductores y cobradores. En las imprentas, de varios periódicos los obreros abandonaron el trabajo. La mayor parte del comercio ha cerrado, unos obediendo al orden de huelga y otros ante el temor a los disturbios.

En Roma, varios millares de comu-

nistas trataron de asaltar el edificio del Ministerio de Asuntos Exteriores. La policía hizo algunos disparos, sin que resultasen víctimas.

Los comunistas han levantado barricadas en algunas calles de Roma. Grandes muchedumbres de los suburbios de la capital han avanzado hasta el centro, donde los carabinieri y fuerzas de policía protegen los edificios oficiales contra posibles asaltos de la masa.

Con titulares a toda plana, los diarios comunistas y socialistas avanzados piden el derrocamiento del Gobierno italiano, como único medio de salvar al país de la guerra civil. El órgano oficial del partido comunista, "Unità", ha publicado una edición extraordinaria. En un titular a toda plana dice: "¡Fuera el Gobierno de la guerra civil!". Por su parte, el socialista "Avanti" dice en un gran titular: "El Gobierno es responsable". Mientras el comunista "Repubblica" titula su información: "Los republicanos proponen un nuevo Gobierno de coalición". En el texto de la información no se confirma la propuesta que el diario atribuye a "indiscreciones oficiales" después de la reunión del grupo parlamentario republicano.

UNA PRUEBA DURA PARA DE GASPERI

ROMA, 14.—Alcide De Gasperi, jefe del Gobierno anticomunista italiano, se enfrenta con la prueba más dura desde que los extremistas de izquierda fueron excluidos del Gabinete el año pasado. En los círculos políticos "neutrales" se espera con ansiedad el desarrollo de los acontecimientos en las próximas 48 horas, por comprobar si, en realidad, el comunismo fue vencido en las elecciones del 18 de abril. La huelga general será proclamada esta noche y en las grandes ciudades se ha paralizado ya el trabajo. (EFE).

DEPORTE

TENIS

VICTORIAS DE QUESADA Y CASTEJON EN BARCELONA

Ayer se disputaron en Barcelona, las primeras eliminatorias del campeonato de España, categoría "junior".

En su primera actuación, los coruñeses que se desplazaron a la ciudad condal para participar en la referida competición, tuvieron éxito. Emilio Quesada venció a Marqués, por 6-3 y 6-2, y Benito Castejón a Gaset, por 6-0 y 7-5.

Como se ve por el tanteo registrado, ambos jugadores fueron bastante superiores a sus contrarios, si bien Gaset opuso a Castejón más lucha en el segundo "set".

Bien por los jóvenes tenistas coruñeses, y a ver si nos proporcionan muchos resultados satisfactorios como estos.

EL TORNEO DE SEGUNDA CATEGORIA

Ayer se registraron los siguientes resultados técnicos: José Carricarte venció a Federico Caruncho, por 6-3, 0-6 y 6-4, y Eduardo Guimaraens a José Luis A. Zato, por 6-3 y 6-3.

PARTIDOS PARA HOY

A las cuatro y media: José Lloréns-Sánchez Torrado.

A las cinco y media: José Carricarte-Fernando Molina.

A las seis y media: Javier Guimaraens-Federico Caruncho.

A las siete y media: Eduardo Guimaraens-Sánchez Torrado.

EL CAMPEONATO DE GALICIA

Ayer dieron comienzo, en las pistas del Club de Tenis de El Ferrol, las eliminatorias del campeonato gallego, habiéndose enfrentado Jaime Guimaraens a Durán, ganando el primero, por 6-1 y 6-2.

Ayer disputaron un partido de entrenamiento dos equipos del Deportivo

Ayer tarde jugaron en el Estadio Municipal, un partido de entrenamiento dos equipos del Deportivo.

Uno de ellos formó así: Acuña; Docampo, Ponte, Pedrito; Maristany, Carillos; Polo, Juancho, Amaro, Dieste y Lilo (Félix).

El otro: Lestón; García, Paco, García, Liana, Guimaraens; Marquinez, Garro, Rafael, Díez y Chao (Lilo).

Audieron bastantes espectadores y el partido no tuvo relieve alguno. La primera parte concluyó con empate a cero y en la segunda marcaron Carillos y Polo, por el primer equipo, y Rafael (2) por el otro.

El primero de los mencionados conjuntos actuó poniendo en práctica el sistema llamado de "pares", destacando notoriamente Ponte como defensa central. También Carillos estuvo acertado como medio volante. El más destacado de los delanteros fue Polo. El debutante Juancho pasó inadvertido.

En el bando rival, Lestón tuvo una lucida actuación, lo mismo que Guimaraens. Rafael volvió a demostrar su oportunidad y en cambio Garro defraudó notoriamente.

Nueva directiva de la Unión Remeros San Pedro de Visma

Por atento saludo, se nos comunicó la elección de la Junta directiva de la sociedad Unión Remeros de San Pedro de Visma, que es la siguiente:

Presidente, don Alejandro Ferreira Linares; vicepresidente, don Luis Pombo Seoane; secretario, don Francisco Maceiras Rodríguez; contador, don José Rocha Maceiras; tesorero, don Emilio Barreiro Gantes; vocal primero, don José Rodríguez de la Iglesia; vocal segundo, don Alejandro Ferreira Otero; vocal tercero, don Faustino Basadre Quintela, y vocal cuarto, don Manuel Rolhal Copeiro.

A todos ellos les deseamos muchos aciertos en sus respectivos cometidos.



PAHIÑO REGRESA A VIGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 14.—Este mediodía llegó en avión, procedente de Madrid, el jugador Pahiño. En la capital de España se quedó su compañero Muñoz. Fue saludado por amigos de Compostela. Interrogado por los periodistas, Pahiño se ha mostrado reservadísimo en cuantas preguntas se le han hecho sobre las condiciones de su traspaso al Real Madrid. Sin embargo, un amigo que le acompañaba indicó que tiene noticias de que el Real Madrid desembolsará al Real Club Celta de Vigo, por el traspaso de Pahiño y Muñoz, la cifra de 1.200.000 pesetas y que aparte de esta cantidad el club madrileño abonará a Pahiño 600.000 pesetas. El jugador celta dijo que se iba de Vigo con pena, pero que este era el destino de todo jugador. Por la tarde salió con dirección a Vigo. (ALFIL).

EL EQUIPO ESPAÑOL EN LA OLIMPIADA DE LONDRES

BURGOS, 14.—Se encuentran en esta ciudad todos los jinetes que integran el equipo hípico español que participará en los Juegos Olímpicos de Londres. Se hallan alojados en la residencia militar y celebran sus entrenamientos en las magníficas instalaciones de la ciudad deportiva. Ha sido designado jefe del equipo hípico el coronel de Estado Mayor señor Cabanillas, que es esperado en breve en Burgos.

Los jinetes seleccionados son comandante García Cruz, teniente coronel Navarro, comandante Gavilán, comandante Noguera, comandante Gascón, comandante Martínez Larraz y comandante Kirpatrick. (ALFIL)

ANTIGUEDADES

MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE

"EL HOGAR"

VILLAGARCIA

— SEÑORA !

Exija a su Peluquero una PERMANENTE A LA CREMA

"KALOCION"

es un producto "HENRY"

LAVE SIN JABON - USE TRISODIN

Lave fácilmente los platos y cacharros de cocina. Una cucharadita, que sólo pesa 10 céntimos, es suficiente por cada 3 litros de agua.



Lava perfectamente jerseys, corbatas y prendas de lana, sin estropearlas. Sorprende verlas quedar otra vez como nuevas.



Limpia maravillosamente bañeras, lavabos, suelos, paredes, y puertas esmaltadas.



Para poner la ropa en remojo. Facilita su lavado sin restregarla. No la quema. Una cucharadita de TRISODIN, que sólo cuesta 10 cts es suficiente por cada 3 litros de agua.



Limpia y desengrasa las manos y ropa de los mecánicos.



ES UN PRODUCTO DE LA CASA Cruz Verde



DISIMULAR LAS CANAS ES REJUVENECERSE

El pelo blanco siempre da ideas de vejez. Normalmente no salen canas a los jóvenes...

Vd. puede ser diez años más joven... (solo se tienen los años que se representa).

Disimule las canas con NOGALIA, magnífico recolorante vegetal e inofensivo con garantía de Laboratorios Oficiales.

NOGALIA

está recomendada especialmente para recolorar las canas en castaños claros y oscuros. Tiene en cuenta que pone las canas negro carbón, alas y endurece horriblemente las facciones. Un castaño claro u oscuro (según el pelo de cada una) es lo más conveniente y favorecedor.

EN LAS BUENAS PERFUMERIAS

Si desea un folleto escrito a INTSA - Apartado 82 - SANTANDER

Garantía científica de fabricación. A. I. BELTRAN, Farmacéutico

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 10 horas del día de ayer: Temperatura máxima, 18'7 a las 16'30. Idem mínima, 14'0 a las 6. Idem media, 16'3.

PERDIDA

En la noche del domingo se extravió chaqueta en la carretera de Oza de los Ríos a La Coruña, conteniendo cartera con documentación de coche C. 4552, otros papeles y recibos de Gabino Carballo Guerra. Se gratificará su devolución en Caballeros, 64, bajo. Teléfonos 3928 y 3117. La Coruña. En Betanzos, "Hotel Universal". Teléfono 23.

Concurso de carteles

Organizado por PEDRO DOMEQ

- 1.º Pueden concurrir a estos concursos, todos los artistas que lo deseen.
- 2.º Los originales tendrán de tamaño 50 x 39 cm., siendo su ejecución de procedimiento libre, para su reproducción en offset.
- 3.º Los originales vendrán señalados con un lema: este lema figurará escrito en el exterior de un sobre cerrado que se adjuntará al envío y que contendrá una tarjeta con el nombre y domicilio del autor.
- 4.º Como datos indispensables, deben figurar en los carteles o dibujos la botella de coñac FUNDADOR y las palabras "CONAC FUNDADOR" y "DOMEQ".
- 5.º Se concederán los siguientes premios: Primero, 8.000 pesetas. Segundo, 4.000 ptas. y Tercero, 2.000 ptas. Este concurso no podrá quedar desierto.
- 6.º Los originales se entregarán o enviarán a las siguientes direcciones: Pedro Domecq, S. A.—Departamento de Propaganda, Jerez de la Frontera; don Horacio Rodríguez.—General Martínez Campos, 17, Madrid, y don Pedro Rivero Angulo.—Fernando, 2, Barcelona.
- 7.º La fecha máxima de entrega de originales, es hasta las 24 horas del día 31 de Agosto del corriente año.
- 8.º Expirado el plazo de admisión, se celebrará una exposición pública en Barcelona y Madrid, en salas que se anunciarán por la prensa, de los originales presentados al Concurso que a juicio del Jurado seleccionador sean aptos para su exhibición pública, devolviéndose aquellos dibujos que fuesen eliminados.
- 9.º El Jurado calificador integrado por personalidades de reconocido prestigio, será designado oportunamente y su fallo será inapelable, publicándose en "A. B. C.", de Madrid y "La Vanguardia", de Barcelona, además de otros periódicos de provincias.
- 10.º Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de "Pedro Domecq, S. A." que podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente.
- 11.º El Jurado tendrá derecho a adquirir a razón de 500 ptas. todos aquellos que estime conveniente.
- 12.º Los originales no premiados, serán devueltos a sus autores, quince días después de haberselo celebrado las exposiciones de Madrid y Barcelona.

CONAC FUNDADOR

EMPRESA CASTROMIL, S. A. Transportes

Restablece su servicio de automóviles entre SANTIAGO y BETANZOS desde el día 12 de Julio.

SALIDAS { de BETANZOS, a las 8,45 de la mañana
de SANTIAGO, a las 17,30 de la tarde
SERVICIO: LUNES, JUEVES y SABADOS.

CRONICA REGIONAL

SANTIAGO

LAS FIESTAS DEL APOSTOL

SANTIAGO, 14.—Esta tarde el Pregón de las Fiestas del Apostol que comienzan mañana recorre en brillante comitiva las calles de la ciudad, anunciando a la antigua usanza estas fiestas.

EL MINISTRO DE MARINA

Mañana miércoles visitará esta ciudad el ministro Regalado, ministro de Marina.

NOMBRAMIENTO DE ECONOMO

Fue nombrado economo de la parroquia de Taboada (Puentedume), el joven presbítero don José María Perlanes Delgado.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DEL EXAMEN DE ESTADO

El tribunal A del Examen de Estado concedió premios extraordinarios a los siguientes alumnos:

Maria Victoria Alvarez Uria, Sofia Muñoz Almones, Gerardo Crespo Pérez, Antonio Penamaria de Llano, Ramón Casares Pérez, Gregorio Castro Romero, Francisco Turralde Ochotarena, María Luisa Paro Santiago, Antonio Pérez Baro, Camilo González Suárez de Llanos, José Pérez Oya, A. Pérez Novás, Luis Torres Ribadeneira y Emilio Bermúdez.

El tribunal B concedió siete, y la relación la insertaremos mañana.

MEJORAS EN LA HERRADURA

Se proceden a realizar en la Herradura las obras para una pajarera en la que habrá faisanes, perdices, guineas y toda clase de pájaros gallegos. Este pajarera tendrá un cercado de 33 metros de largo, 10 de ancho y seis de alto, dejando en el centro un árbol, que servirá de nido para los pájaros.

MEDALLA DE ORO

En las oposiciones a la Medalla de Oro en piano, último curso, verificadas en la Escuela de Música, obtuvo aquel galardón el joven santiagués don José María Padua, al que felicitamos.

LA EXPOSICION PROVINCIAL DE ARTESANIA

Mañana tendrá lugar en el salón central de "La Casa de la Parra", la inauguración de la exposición provincial de Artesanía. Estará abierta hasta el 30 de agosto. Las obras recibidas pasan de dos centenares y serán distribuidas premios por un total de 6.500 pesetas.

DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En una clínica de esta ciudad fué ingresado el obrero Darío López, de 33 años de edad, vecino de Lamas de Abajo, quien se cayó de una escalera desde una altura de ocho metros, cuando procedía a verificar los trabajos de pintura en una de las ventanas de la Catedral.

Su estado es grave, pues tiene diversas heridas entre ellas fractura de una pierna. En otra clínica ingresó un obrero de esta ciudad que se cayó de uno de los sillones de la Estiba, desde la altura de diez metros.

Tiene fractura de varias costillas y traumatismo. Su estado es grave.

EL ORADOR DEL NOVENARIO AL APOSTOL SANTIAGO

Llegó ayer de Salamanca el Rvd. Padre Manuel de Tuyra, catedrático de Teología en la Universidad de los Dominicos de aquella histórica capital, quien mañana comenzará en la Basílica los sermones del novenario al Apostol.

Se trata de un notable orador sagrado, que solamente cuenta 35 años de edad.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Información de Marina

El FERROL DEL CAUDILLO, 14.—Se concede la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco, al capitán de navío don Mariano Romero Carnero.

Se nombra mayordomo del dragaminas "Nervión" a Simón Guerrero Barragán.

Pasa destinado al Arsenal de Cartagena el operario de segunda de la Maestranza de la Armada don Fernando Sánchez Alvaró.

DE SOCIEDAD

Por doña María de la Luz Díaz del Río, viuda de Togores, y para su hijo don Guillermo, médico, ha sido pedida a los señores de Torres Casanova (don Ramón) la mano de su hija Isabel.

La boda quedó fijada para el próximo mes de agosto.

Nuestra afectuosa enhorabuena a los novios y a sus respectivas familias.

SECCION FEMENINA

A la Sección Femenina de han sido

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE

D. Francisco Romero

Blanco

QUE FALLECIO EL DIA 3 DE JULIO DE 1948

R. I. P.

SU FAMILIA.

AGRADECERA a sus amistades asistencia a las misas Gregorianas que darán comienzo el día 19 en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos a las ocho de la mañana favor por el cual anticipan gracias.

concedidas ocho plazas para un cursillo en la magnífica residencia del Grajal (San Pedro de Nós) para obreros sindicales. Todas aquellas que deseen tomar parte en este cursillo pueden pasar por la Sección Femenina, donde se les dará toda clase de detalles.

EL PUERTO

Entrados: Ninguno.
Salidos: Vapor "Cabo Tres Forcas" para Barcelona y escalas, con carga general.

EL TRASATLANTICO ARGENTINO "ENRE RIOS"

A las siete y media de la mañana salió del dique número 2, después de limpiar y pintar fondos y efectuar diversas reparaciones, el trasatlántico argentino "Enre Rios".

Seguidamente abandonó el puerto, rumbo a Buenos Aires.

LAS MAREAS

Día 15.—Pleamarea: a las 11'19 de la mañana y a las 11'44 de la noche. Bajamarea: a las 4'43 de la mañana y a las 5'07 de la tarde.

SESION MUNICIPAL

Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, con sujeción al siguiente orden del día:

Varas cuentas de gastos; instancias de propietarios. Interesando licencia para ejecutar obras; resumen de las cantidades recaudadas por la Administración; de arbitrios en la semana última.

DE QUINAS

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los reservistas que a continuación se relacionan: Angel Rodríguez Basoa, Angel Lago Venturiera, José Luis Rodríguez Díaz, Ricardo Apellos Luaces, José Arava Balseiro, Emeterio Casal Palmeiro, Manuel Botzas Fernández y Gerardo Fraga.

NOVENO NOTARIO

Ha sido nombrado notario de esta ciudad don Manuel Ramírez de Avellano y Sánchez. Procede de Betanzos.

El señor Rodríguez de Avellano cubre la vacante, por defunción, de don Ernesto Sello Benasset.

LA PATRONA DE LA MARINA

Festejando el día de la Patrona de la Marina, la Virgen del Carmen, no se trabajará en los Arsenales y Astilleros, abonándose al personal el jornal completo.

LUGO

LUGO, 14.—Organizada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha celebrado esta mañana, a las diez, en la iglesia conventual de PP. Franciscanos una misa rezada por el alma del promotor de la Cruzada, don José Calvo Sotelo. Fué oficiada por el Reverendo P. Julio Amor, y asistieron a la misma los gobernadores civil y militar; delegado de Hacienda y funcionarios de la Delegación; representantes del señor Obispo y de la Cámara de Comercio, así como numerosos fieles. Terminada la misa se entonó un solemne responso.

El cuarto concurso de artesanía se celebrará de los días 15 al 29 de agosto próximo, expirando el plazo para la presentación de trabajos el día 10 de dicho mes. Los premios del concurso serán los siguientes: Artesanía de interés nacional en su rama de cestería, un primer premio de 800 pesetas, medalla de plata y diploma; un segundo premio de 600 pesetas y medalla de bronce, y un tercer premio de 400 pesetas.

Oficios artesanos: primer premio, 800 pesetas, medalla de plata y diploma; segundo premio, 600 pesetas, medalla de bronce y diploma, y tercero, de 400 pesetas y diploma.

Además de estos premios se otorgarán otros dos de 400 pesetas y tres de 200, para los trabajos que a juicio del jurado calificador reúnan los méritos suficientes para ello.

ORENSE

ORENSE, 14.—A las dos de esta tarde la Asociación de la Prensa, ha ofrecido un banquete al ilustre periodista don Felipe Fernández Armesto, que con el seudónimo de Augusto Assia firma sus crónicas en el diario "Ya". Al final se leyeron numerosas adhesiones y a las siete de la tarde el conocido periodista siguió viaje a Santiago de Compostela.

Esta tarde comenzaron las obras en la Alameda, con el fin de que el próximo sábado se pueda celebrar una verbena, cuya recaudación se destinará a la Unión Deportiva Orensana.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 14.—Pasado mañana viernes, en el templo de San Bartolomé se celebrará la fiesta tradicional de la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana habrá misa de comunión general a las nueve, y solemne a las once. El ejercicio de la tarde empezará a las ocho y terminará con procesión eucarística por el interior del templo.

OBRAS MUNICIPALES

En la sesión plenaria que celebró ayer la Corporación municipal se acordó aprobar y exponer al público por treinta días los proyectos para ejecución de las obras de pavimentación de aceras y a canalización de aguas pluviales de la Plaza de España y Avenida de Arzobispo Malvar, y el de urbanización de la travesía de Colmán Roffignac, que habrán de efectuarse mediante la imposición de contribuciones especiales.

LA FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJO

Con mucho entusiasmo prepara la Delegación Sindical la fiesta de Exaltación del Trabajo. Habrá diversos actos en los que participarán centenares de productores. Además de un gran festival artístico se celebrará una comida de hermandad misa en San Francisco y verbena en la Plaza del Generalísimo.

TOMA DE POSESION

Hoy tomó posesión del cargo de secretario de la Audiencia provincial, don Martín Magdalena Castellano, que procede de la de Murcia.

NOVENA AL APOSTOL

El viernes próximo, a las ocho y media de la tarde, comenzará, en la capilla de Santiago del Burgo, la novena al Santo Apostol titular de dicho barrio. Todos los días habrá misas a las ocho.

FUNERALES

En la mañana de hoy se celebraron los funerales en sufragio del venerable pontevédrense, escritor don Francisco Portela Pérez. El acto, que constituyó una gran manifestación de duelo, fue presidido por los hijos del finado don Francisco y don Agustín.

SENTENCIA

La Audiencia provincial condenó a seis años de presidio, por delito de robo, y a tres meses de arresto por tenencia de

COMISION ADMINISTRATIVA DE PUERTOS A CARGO DIRECTO DEL ESTADO

GRUPO DE PUERTOS DE CORCUBION

ANUNCIO

Hasta las doce horas del día, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el "BOLETIN OFICIAL" de la provincia, se admitirán en esta Dirección, sita en la calle de San Blas 1, piso 5.º izquien, La Coruña, plegos de proposiciones para el concurso del destajo número 1 para la ejecución de las obras de la "Pavimentación de la travesía desde la carretera de Portobello a Malpica, a la rampa de acceso al puerto de Malpica", cuyo presupuesto asciende a la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y TRES PESETAS con OCHENTA CENTIMOS (49.683.80) Ptas.

La apertura de plegos, se verificará en el día y hora de explicar el plazo de presentación.

El Proyecto y documentos base de este Concurso, están de manifiesto en esta Dirección.

La Coruña 9 de Julio de 1948.

EL INGENIERO DIRECTOR

Eduardo Vila

COMISION ADMINISTRATIVA DE PUERTOS A CARGO DIRECTO DEL ESTADO

GRUPO DE PUERTOS DE CORCUBION

ANUNCIO

Hasta las doce horas del día, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el "BOLETIN OFICIAL" de la provincia, se admitirán en esta Dirección, sita en la calle de San Blas 1, piso 5.º izquien, La Coruña, plegos de proposiciones para el concurso de destajo número 2 para la ejecución de las obras de la "Pavimentación de la travesía desde la carretera de Portobello a Malpica, a la rampa de acceso al puerto de Malpica", cuyo presupuesto asciende a la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESETAS con VEINTINUEVE CENTIMOS (49.080.29) Ptas., siendo el importe total de OCHENTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO PESETAS con CUARENTA Y TRES CENTIMOS (87.028.43) Ptas.

La apertura de plegos, se verificará en el día y hora de explicar el plazo de presentación.

El Proyecto y documentos base de este Concurso, están de manifiesto en esta Dirección.

La Coruña 9 de Julio de 1948.

EL INGENIERO DIRECTOR

Eduardo Vila

ñiles para el robo, a Manuel Ramallo Rodríguez, procesado en Redondela.

DETENCION

Fue detenido el vecino de Forcarey José López González, autor de hurto de un abrigo valorado en 1.500 pesetas en una camioneta de Manuel Barreiro Lorenzo.

VIGO

VIGO, 14.—Procedente de Orense, donde pronunció ayer una conferencia, ha llegado a Vigo el ilustre escritor y comediógrafo don Joaquín Calvo Sotelo. También llegó a esta ciudad don Enrique Velaz, delegado informativo de "Argentina", la revista mundial de la Cámara de Comercio argentina en España, con sede central en Barcelona. Su viaje tiene por objeto la publicación de un extraordinario de dicha revista que dedicará a la firma del protocolo Franco-Perón.

SANTA COMBA

EXAMENES.—Ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas del tercer curso de bachillerato, el alumno Manolito Rodríguez Barreiro. Al aplicado alumno como a sus padres los señores de Rodríguez Cebal, nuestra enhorabuena.

SANTIAGO DE SOMOZAS

Los días 24, 25 y 26 de julio se celebrarán en esta parroquia y con extraordinaria solemnidad, grandes fiestas en honor al titular y patrono Santiago Apostol. Amenizará dichas fiestas una orquesta.

En las misas solemnes actuará un coro de niños y una agrupación musical del orfeón del Arsenal, que dirige el capellán de la Constructora Naval Rvd. Sr. D. Manuel Pérez Farego.

Gran número de romeros concurrirán en esos días en peregrinación al Santuario de San Roque d'o Camino.

VILLAGARTEA

Han continuado los cuatro vapores Vasco, Gondán, Puerto Va-

lencia y el Mendad (de distintas matriculas), descargando numerosas mercancías que para el comercio de esta plaza (y el de sus alrededores), condujeron; cuyas embarcaciones (luego de verificar y terminar su descarga), volvieron a admitir en sus bodegas otras mercancías para otros puertos. Se harán a la mar nuevamente, continuando su ruta.

Con el esplendor cada año más en aumento, se celebraron en el convento de Vista-Alegre las fiestas religiosas y profanas dedicadas a San Cristóbal. Patrono de dicho convento; y cuya fiesta, además, ha sido patrocinada por el gremio de chóferes automovilistas.

La función religiosa (solemnísima) empezó con la misa de comunión, a las ocho, y otras que se dijeron en la capilla también en donde se venera dicho Santo; y luego la solemne (cantada) por las Rydas. MM. Agustinas de ese convento; y en la cual predicó el sermón un Rvd. Padre, que estuvo elocuente.

Terminada la misma, salió la solemne procesión, con las imágenes, que recorrió el itinerario de costumbre, verificándose la tradicional bendición de coches-automóviles, que en la parada y estacionados a lo largo en hilera, con sus respectivos dueños, asistieron para honrar a su Patrono.

Las fiestas profanas, muy divertidas durante los dos días.

En los exámenes celebrados últimamente en la Real Sociedad Económica de Santiago, han obtenido la calificación de sobresaliente, la Srta. Oliva Crespo Varela (en segundo año de piano), a igualmente, las niñas Matucha Iglesias y María del Carmen Fajardo (en primero de solfeo).

También en la Normal de Pontevedra, y para la carrera del Magisterio, aprobó el segundo año de solfeo la Srta. Esperancita Villalba, a quien, como a sus familiares felicitamos.

Sanatorio del Dr. Profesor Echeverry
CIRUGIA GENERAL
ESPECIALIDADES
Huesos, articulaciones y músculos, vasos y nervios
-ENRA. 9 Teléfono 1241 SANTIAGO

Anuncios por palabras

Agencias	Peluquerías	Ventas	VENDESE en
ANUNCIOS para este Periódico, recíbelse en Santa Catalina 33 "Reclam" Teléfono 2903.	PERMANENTES orietal, tintes Peluquería "Loe Sntz" Linare Rivas, 26. Teléfono 3291.	MAQUINAS d. hacer punto todas medidas galgas, marcas extranjeras y nacional. Constan: Rosalia Castro, 1 y 3. La Coruña.	precio económico, furgoneta, 1.500 kilos, seis ruedas nuevas. Documentación en regla. Referencias: Teléfono 574. El Ferrol del Caudillo.
Alquileres	Préstamos	"LA SUIZA" Regalos de boda en plata de Ley Cantón Paqueño Teléfono 8418.	VENDESE barato camión Chevrolet, 21 HP buen cupo. Razón: Calle San Roque, 1, cuarto.
PARA oficinas alquiler bajo centro, mucha luz. Razón esta Administración.	PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores Laureano Martínez Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina, 16 y 17 bajo.	VENDO o tras paso barata Fábrica Hoces en esta con local, enseres, etc. No interesan curiosos, admitiendo proposiciones escritas. Administración. N. R. O. las, 36, bajo.	MAQUINA hacer punto, véndese de ocasión, imparable marca, aprendizaje gratis. Véndese también meso. Cantón Grande, 27 cuarto.
ALHAJAS tasador autorizado. Hernández Gil Joyero-fabricante. San Andrés, 35 primero. Teléfono 1102.	Sastrerías	HOTEL , ocho kilómetros, playa Vivero, carretera Lugo dos planas, diez y siete habitaciones más servicio, amueblado, agua, jardín, pinar. Informes: Fotografías Juar Pais, Vivero Ilugo).	POR no tener quien lo atiende, se vende barato de tarrafa con dos redes nuevas. Para informes don Enrique, Antón. Efectos Nava.es. Goruña.
AFINADOR portatugués. Afinación, reparación pianos y órganos. Avisos: Teléfono 3993.	TRASORRAS Sastrería Confección esmerada. San Agustín, 32, primero.	TESTAMENTARIA	VENDO camión Dodge carne-ro muy buen estado. Informar: Teléfono 1246.
Compras	TESTAMENTARIA RIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo. Colegiado. Marina, 16 y 17, bajo.	TEJA PLANA	SE venden cerdos Lage-Whitel, ovejas merinas gallinas Leghorn. Granja La Cerdiera. Diplomada Estado. Teljeiro. La Coruña.
COMPRA venta de fincas Camilo Martínez Sevilla. Av. de la Marina, 16 - 17, bajo.	COMPRAMOS p.e.o. para nos mucho Peluquería Real, 20.	VENDESE en la calle de San Andrés en un bonito casa de cuatro plantas en su primer período de vida Razón: Aranda. Rúa Nueva, 18.	VENDESE furgoneta Morris 11 H. P. casi nueva. Razón: Carretera del Pasaje, 20, primero.
ALHAJAS Compro brillantes y objetos, oro y plata. Hernández Gil San Andrés, 35, primero. Teléfono 1102.	Demandas	SE vende cochecito turismo Delag, 18 caballos, Renault, 8 caballos Citroen, 10 caballos y furgoneta Bonnet, 8 caballos. Informes: Marques de Amboage, 12 y 14, frente Estación de Norte.	MOTORES marinos 3-4 HP, para embarcaciones hasta 6 metros 6 millas y un litro hora. Somme. Apartado 22, Bilbao.
RADIO 20 kilos metros, a pagar desde aquí en casa con buena Santa Catalina 11 bajo Teléfono 1552.	Trabajo	GANE dinero, desde su domicilio aprendiendo Grafología, Zuredo y tejido de prendas, tintorería etc. Escriba a Instituto Experimental, Apartado 1123, Barcelona.	QUERE meter vender casa y todo sus objetos? En esta sección encontrará usted
SIRVIENTA para casa campo, necesitare. Informa: Tabajería Enrique López. El Burgo.	Traspasos	SE traspasa en pueblo importante, cercano a Coruña, Drogueria, por no poder atenderla. Buena inversión. Informes: Panaderas, 28, primero. La Coruña.	VENDO dos casas y solar 400 metros cuadrados, tres fachadas en carretera la Torre. Razón de 1 a 6 San Amaro, 1.
Motores	Modistas	FAJAS "Mely" Cauchos Triots Teas a medida Real, 15, primero.	

LA SENORA

Doña Concepción Aguirre y Méndez

VIUDA DE CARRERAS-PRESAS

FALLECIO A LA EDAD DE OCHENTA Y TRES AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo don Juan Carreras-Presas y Aguirre; hija política doña Luisa García-Izquierdo Simón; nieto D. Luis Carreras-Presas y Gil; nieta política doña Joaquina Vian Ortuño; biznietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN una oración por su alma, y la asistencia al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará hoy, día 15, a las 9'45, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía.

El sepelio tuvo lugar en el día de ayer.

El Ideal Gallego

La Coruña, jueves, 15 de julio de 1948. Teléfonos: Redacción 1177-1594.—Administración 1542

URBANIZACION

RECTIFICANDO

Por JUAN GONZALEZ CEBRIAN

II

Aquel amigo tenía eso que llaman "ideas geniales". Aparte de un gran capital.

Recuerdo cuando intentó proyectar un Sanatorio Antituberculoso. Un día me llamó a su domicilio.

—He mandado a los obreros de papá que comencien las obras.

—No sabía, contesté, que tuviese el proyecto terminado.

—Faltan unos detalles, dijo él, pero son "pequeñeces"; lo fundamental está aquí.

Me enseñaba unos planos sin rotular. Intenté descifrarlos.

—¿Dónde están los servicios médicos generales: diagnóstico, laboratorio, servicios terapéuticos? ¿Cuáles son los locales de enfermos, personal, médicos y administrativos? ¿Y los servicios de almacenes, esterilización, lavaderos, cocinas? ¿Pensaste las circulaciones que has de diferenciar?

El amigo me miraba sonriente.

—Sabes que tengo ideas propias —respondió—. Yo he trazado lo esencial en estos proyectos: tengo estudiados los pasillos.

No contesté. Él prosiguió:

Nunca se os ha ocurrido esta idea: el proyecto de un edificio es, ni más ni menos, que el proyecto de sus pasillos: ellos son los que distribuyen; las demás dependencias están limitadas, determinadas, por su trazado. Lo que ahora me queda es tan sólo ver el uso que doy a cada uno de los locales que resultan.

Creí mucho tiempo que el sistema de trabajo de mi amigo constituía un error. Pero después de ver este plan general de alineaciones del Ayuntamiento coruñés, pienso si será yo mismo el despedido.

Para los que han estudiado Geometría Descriptiva, una línea situada en el espacio puede representarse por sus dos proyecciones: horizontal y vertical. Por una de ellas solamente, no. Y, sin embargo, siempre hemos admitido planes de alineaciones con sólo la proyección horizontal. ¿Por qué será?

Porque un plan de alineaciones es siempre un plan interior. Es decir, de un lugar donde ya existen unas rasantes (proyección vertical), y un movimiento de tierras realizado, y unos servicios de urbanización; es decir, una calle.

Pues, aún cuando la rutina haga creer lo contrario a muchas gentes, no es la calle la que se define por sus alineaciones, sino las alineaciones por la calle. Así el "Glosario Internacional de Términos Técnicos" redactado por la Federación Internacional del Urbanismo y la Vivienda, versión española de la Dirección General de Arquitectura, define: Alineación de la calle: "Límite legal entre la calle y el bloque a construir". Lo cual, aun cuando mal castellano, es claro, pues supone la presencia previa de una calle.

Pero, aun admitiendo que esas alineaciones (incluidas las rasantes de que carece el plan expuesto) sean las que determinan las calles en la extensión de la ciudad, éstas tendrán que someterse no sólo a las inclinaciones que fija el Reglamento, y a las posibilidades económicas de su apertura, sino principalmente a la posibilidad o imposibilidad de establecer los servicios sanitarios municipales de alcantarillado, agua, etcétera; y estos servicios, malamente se pueden proyectar, mientras no se tenga estudiada la zonificación: fines a que se destina cada zona, regulación de sus alturas y características, densidad de población, etc. Y no se puede zonificar... etc.

Es decir, que para alinear se necesita, acabado, un proyecto anterior.

Don Pedro Méndez Cuesta, en su ponencia "Funcionamiento de los Servicios de Urbanismo de las Corporaciones locales durante el estudio y tramitación de los planes" (primera reunión anual de técnicos urbanistas—sesiones de estudio 1946—Madrid 1947), ponencia cuya sustancia debiera ser digerida por todos los regidores en trances de plan, el señor Méndez—repito—explicaba (pág. 64) en lo que consiste un plan general de ordenación.

Este define:

A) Los elementos esenciales de la red de comunicaciones (ferrocarriles, carreteras, puentes, aeródromos, puertos), a conservar, modificar o crear, fijando las líneas generales de su trazado y carácter.

B) El sistema de espacios libres a mantener y crear, con sus características fundamentales.

C) La división de la comarca o localidad en zonas, expresando el destino que se fija a cada una según las necesidades del programa urbano.

D) La situación de los elementos urbanos representativos, así como de los edificios e instalaciones de interés público.

E) Los límites de los cascos urbanos fuera de los cuales no se per-

mite la edificación sino en condiciones muy restringidas.

No existe, como puede verse, una determinación de alineaciones, que no puede producirse hasta que se hallen redactados los proyectos particulares correspondientes.

¿Qué es un proyecto de reforma, de ensanche, de extensión de una ciudad?

Ante todo, fundamentalmente, es un concepto de lo que es la ciudad; luego, de lo que debe ser. Para lo primero es la información: la base científica; para lo segundo, la teoría: la creación.

Más tarde viene el análisis de los elementos que deben integrar la ciudad: su zonificación.

Después, el esquema viario, y su análisis y diferenciación por funciones.

Y el proyecto completo de la red arterial.

Acompañada toda esta música con la letra de las Ordenanzas que explican y mantienen el espíritu de lo que se crea.

—¿Nada más?— me preguntan ustedes. —Nada más, contesto, sino los planos y valoraciones y estudios económicos que exijan leyes y reglamentos. Pues el resto: ¡lo último las alineaciones! debe esperar, como decía don Pedro Méndez en las palabras citadas, a que se redacten los proyectos particulares correspondientes.

He visto el "Plan general de Alineaciones" que expone el Ayuntamiento.

Una fácil lectura del Reglamento de obras, servicios, y bienes municipales ha engañado a quienes entendieron plan "general", no ya de la parte de ciudad habida, sino de la por haber. Lo mismo pudieron pensar que ese adjetivo "general" les permitía hacer el de toda comarca

o el de la región; y ¡por qué no!, con un poco de ambición, alinear España entera. ¿Por qué pararse en límites, si no nos detenemos en los primeros que encontramos?

Pues, al aparecer la expresión "Plan general de Alineaciones" reiterada y únicamente en el capítulo III que trata tan sólo "De las obras de mejora interior de poblaciones" quedaba determinada, reducida, su órbita de redacción.

Se llama "general", señores míos, en oposición a "plan de alineación de la calle tal o cual". Y tampoco tiene que ser de todas las calles del interior de la población, sino de las que lo precisan (pero de las calles, no de los montes).

He visto el "Plan general de Alineaciones". Y he de confesar una ligereza, aunque me cueste trabajo el hacerlo: todo este artículo no es sino mi excusa ante ustedes. Pues al enjuiciar en el primero de la serie el "Plan", supuse con sólo la lectura del anuncio que era otra cosa. Y yo quisiera llevar al ánimo de ustedes, que saben soy hombre serio, que la ligereza no fue mía, sino del anuncio.

Ligereza que personalmente no me preocupa, aun cuando dificulte mi labor crítica al encontrarme expuesto tan sólo un plano 1: 5.000 y la breve Memoria que reproduce en su integridad EL IDEAL GALLEGU.

Ahora, ya rectificado mi "patinazo", me atrevo a decir que el "Plan" expuesto es lo contrario de lo que yo suponía: no se trata de otra cosa sino del "Proyecto Cort" corregido y... ¿me atreveré a decir mi pensamiento?

Y un poquito empeorado. Pero quede esto para otro día.

Rusia contesta a las notas de los occidentales

(CONTINUACION DE PRIMERA)

y la "política de desmembramiento de Alemania".

"El Gobierno soviético advirtió repetidamente a los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia sobre la responsabilidad en que estaban incurriendo al violar las decisiones previamente adoptadas por las cuatro potencias en Yalta, y los acuerdos sobre la organización del control de Alemania, cuya finalidad era la desmilitarización de ese país".

Rusia afirma que las medidas de desmilitarización no han sido terminadas y que la importante región del Ruhr, apta para la guerra, ha sido arrojada al control de los cuatro. Se ha interrumpido el pago de reparaciones por parte de las zonas occidentales y ha sido destruido el organismo para el control tetrapartito de Alemania, como consecuencia de haber cesado en sus funciones el consejo de control. Además—añade la nota—se están tomando medidas para el nombramiento de un gobierno independiente para las zonas occidentales y la reforma monetaria se ha implantado el 18 de junio.

En la nota rusa se añade que las medidas soviéticas que impiden el normal suministro a los sectores occidentales fueron forzadas por la introducción de una nueva moneda que ponía en peligro la situación de la economía oriental alemana. Rusia ofrece, de ser necesario, el abastecimiento con sus propios medios de todos los sectores de Berlín.

El Gobierno soviético dice que no tiene intención de discutir las declaraciones occidentales sobre los propósitos de esos países de no abandonar la capital alemana, pues los acuerdos relativos a Berlín han quedado totalmente anulados al ser violados los convenios generales de que formaban parte.

Refiriéndose concretamente a la declaración norteamericana, el Gobierno soviético afirma: "El Gobierno norteamericano se ha declarado dispuesto a empezar las negociaciones entre las cuatro potencias ocupantes para el examen de la situación que ha sido creada en Berlín, pero silenciosa la cuestión de Alemania como tal". Rusia considera que la cuestión de Berlín no puede ser tratada por separado de la cuestión general alemana.—(EFE).

WASHINGTON, 14.—El embajador soviético en esta capital, Alejandro Panushkin, ha entregado al secretario de Estado, general Marshall, la respuesta soviética a la nota de protesta sobre Berlín.

No se sabe cuándo será facilitado a la Prensa el contenido de la contestación.

A nuestros suscriptores

Como en años anteriores, serviremos EL IDEAL GALLEGU, sin aumento de precio, a nuestros suscriptores, en su residencia veraniega.

Es indispensable que, al solicitar el traslado, abonen por anticipado un trimestre, O SEA, 30 PTAS.

En los círculos diplomáticos de la capital estadounidense se asegura que las tres potencias occidentales se pusieron de acuerdo hace unos días sobre cualquier eventualidad, sea la que fuera la respuesta de Moscú. Se cree que los rusos ofrecen una fórmula de compromiso sobre las demandas de levantar el bloqueo a base de iniciar conversaciones de los cuatro sobre todos los problemas de Berlín.

PARIS, 14.—La respuesta soviética a la nota de protesta francesa por la crisis de Berlín, ha sido recibida en el Quai d'Orsay, poco después de mediodía.

Hasta el momento no ha sido hecha declaración alguna.—(EFE).

LONDRES, 14.—El Embajador de la Unión Soviética en esta capital, Jorge Zarubin, ha entregado hoy la respuesta a la protesta británica sobre la situación de Berlín, al Ministro de Estado inglés, Héctor Monell.—(EFE).

Jura de la bandera en la Escuela Naval Militar de Marín

Presidió los actos el Ministro de Marina

Hoy llegará a El Ferrol el Almirante Regalado

MARIN, 14.—En la Escuela Naval Militar celebráronse hoy varios actos con motivo de la jura de la bandera de los aspirantes-alumnos del Cuerpo General, infantería de Marina e Intendencia, asistiendo distinguidas personalidades y jefes de las unidades que se encontraban en el Excmo. Ministro de Marina, señor Regalado; el Capitán General del Departamento, señor Moreu; comandante general del Arsenal de la Carraca; gobernadores militar y civil, comandante militar de Marín de Vigo, rector de la Universidad de Santiago, presidentes de la Audiencia y Diputación provincial, alcalde de Marín y ayudante militar de Marina.

Al entrar por la puerta de Carlos I el señor Ministro fue izada en el patio de señales el distintivo de su jerarquía siendo saludado al cañón.

Fue recibido por el Capitán General del Departamento y el señor comandante director de la Escuela que le acompañan seguidamente en su revista a las fuerzas que le rinden honores formadas en la Avenida del Generalísimo con bandera y música al mando del comandante subdirector señor Cervera.

Se celebró una misa de campaña oficiada por el Obispo de Santiago doctor Soule Vizoso asistido por caballeros alumnos y haciendo escolta al altar caballeros guardiamarinas. Durante la misa la banda de música tocó varias partituras de música sacra.

ITALIA CORRE GRAVISIMO PELIGRO DE UN GOLPE DE ESTADO COMUNISTA

Togliatti, el hombre que ordenó el asesinato de Mussolini, ha sido agredido a tiros en Roma

Al salir del Parlamento el secretario del partido comunista italiano, Palmiro Togliatti, fue agredido a tiros ayer por un estudiante siciliano. Pocas horas después el partido comunista dictaba órdenes a todos sus afiliados repartidos por la nación para que "aconsejasen" una huelga general. No habían transcurrido seis horas y la huelga general estaba ya en marcha en las principales ciudades italianas—Roma, Nápoles, Génova, Milán—, donde grupos comunistas de combate, formados cada uno por cinco militantes obligaron con sus "consejos" a cerrar comercios, parar industrias e incluso a dejar en plena vía pública sin conductores los autobuses y tranvías.

El ambiente de la huelga general es muy trágico, como sucede en todos los momentos iniciales de un drama cuya trascendencia se presiente, y algunos

disturbios se produjeron ya. Ante el propósito comunista de realizar manifestaciones colectivas "de masa" en las diversas capitales, el Gobierno adoptó precauciones no sólo policíacas sino militares. Dada la experiencia de la "tombia" y Checoslovaquia—por no citar más que las últimas—, parece existir el temor de que los comunistas intenten apoderarse del poder por la violencia y, desde luego, al abrigo de la sorpresa del atentado contra su dirigente. Italia atraviesa actualmente momentos gravísimos, que el Gobierno de De Gasperi tiene que sortear con mucho tacto y no menos firmeza para salvarlos. No se conocen aún las causas del atentado, ni si obedecen a algún complot o es simplemente obra de un exaltado. Cabe hasta la posibilidad de que el propio partido comunista lo haya provocado para desencadenar una reacción poderosa que pusiera en marcha un asalto general comunista al poder. Cabe pensarlo todo porque para el comunismo ninguna acción, por torcida que sea, es inmoral.

Togliatti, que fue el comisario político de una de las Brigadas Internacionales comunistas que Rusia envió a luchar a España, es el dirigente máximo del partido comunista italiano. Miembro del Komintern y asistente últimamente a la reunión en que se condenó la actitud de Tito. Era ya secretario del partido cuando Mussolini fue asesinado. Por propia declaración de Togliatti, hecha en marzo del pasado año, se sabe que fue él quien ordenó el asesinato de Mussolini y de todos sus acompañantes cuando supo que se hallaban detenidos por un grupo de "guerrilleros" comunistas en Dongo, en la frontera con Suiza. Togliatti fue después vicepresidente del Gobierno de la República italiana y el asesino material de Mussolini—Walter Audisio, (a) "Coronel Valerio", es hoy senador de Italia y propuesto por el Comité de recompensas del partido comunista para la más alta recompensa por su "acción". En cambio, el periodista Franco de Agazio, director del "Messaggero di Italia", que publicó los nombres y detalles de los asesinos de Mussolini, fue muerto a tiros por los comunistas al salir de la redacción de su periódico.

Como al principio apuntamos, Italia corre en estos momentos gravísimo peligro de caer en manos del comunismo si éste consigue hacerse el dueño de la calle. Dispone de fuerzas de choque perfectamente equipadas y por medio del terror sabe imponerse en los primeros momentos de confusión de los demás. Por otra parte, cuenta con medios materiales más que abundantes para financiar la organización del asalto al poder y ha tenido tiempo sobrado para prepararlo. Los medios financieros—aparte sus propios fondos—le fueron proporcionados por el famoso

"Tesoro del Dongo", que se calcula en 20.000 millones de liras, y que cayó en su poder cuando Mussolini fue apresado por la patrulla comunista que lo asesinó. Eran el tesoro de la República Social Italiana que acababa de fundar Mussolini. Era el tesoro de Italia que ese tesoro desapareció misteriosamente y el haber levantado un velo sobre su desaparición costó la vida al periodista que lo intentó. Sólo Togliatti y algunos iniciados saben cuál fue su destino.

A pesar de la gravedad de la situación en Berlín, la que se ha creado ahora con el atentado contra Togliatti en Italia ha dejado a aquella en segundo lugar ante la atención mundial. Como que si la paz de Europa peligrara en Berlín, mucho más pelagra ahora que se ha venido a complicar con la explosión comunista provocada en Italia.

DISCRETEOS

GONZALEZ Hoyos, un gran periodista y poeta montañés, ha escrito unos discretos sobre el elogio y la censura, que no tienen desperdicio. Son una regla de oro: "Alas cien veces, y obtendrás cien silencios; mas censura una sola vez, y los cien silencios se alzarán airadamente contra ti para acusarte de agresivo. Todo tiene desigual medida entre los hombres; cuando hicieres merced, entenderán los favorecidos que se la debes de justicia; y cuando no puedas enaltecer a quienes ahincadamente te lo piden, te acusarán de espíritu mezquino y de insufrible trato. Todo es nada en la consideración de los soberbios; y un ápice no grato lo es todo en la irritabilidad de los puntillistas."

El servicio de la pluma, discreto amigo, lleva aparejada la pesadumbre de la ingratitud, sobremanera cuando se la usa en el servicio de la comunidad. Porque el que quiere medrar busca tu elogio porque le sirva de caña y escala; y el que está subiendo no sufre con paciencia que le detengas en su ascensión por mor de cualquier error. Por donde el escritor debe tener como acorazada la sensibilidad, para que no le desalienten los egoísmos de los unos, ni le enojen la suspicacia y la injusticia de los otros.

Acostúmbrate a servir a la verdad por la verdad, y a la justicia por la sola razón, que aun así hallarás lamentaciones en los insaciables y protestas en los descontentadizos. Sobre ti pesarán muchas ambiciones, muchas necesidades y muchas impaciencias; las que estarán enmudecidas en tanto que de ti se sirven, mas estallarán en las primeras ocasiones en que no encuentren en tu docilidad o en tu cordialidad la caja de resonancia que de ti necesitaren. Bien que tus ojos se vayan acostumbrando al ceño duro de los mal sufridos en su desilusión.

Cuando busquen tu alabanza por la vía de la amistad, pon en charentena la amistad que te recuerdan; y cuando el amigo se te rebelde por la parquedad o tu elogio, por la fuerza de tu silencio o por la necesidad de tu censura, da gracias a Dios que te permite ver la inconsistencia de tales afectos. Porque el que ama a la justicia no la teme ni que vinácula en sí mismo; y el que busca la verdad por el camino de la humildad no se resiste a reconocer sus yerros. Y esos sí que le agradecerán lo que de ellos escribieres—alabando o desiluyendo—, porque sólo de los humildes es el acierto, y de los bien mirados, la generosidad."